

# Reflexiones sobre el desarrollo en América Latina y el Caribe

CONFERENCIAS MAGISTRALES  
2016-2018



NACIONES UNIDAS

CEPAL



POR UN DESARROLLO  
SOSTENIBLE CON IGUALDAD

# Reflexiones sobre el desarrollo en América Latina y el Caribe

CONFERENCIAS MAGISTRALES  
2016-2018



NACIONES UNIDAS



**Alicia Bárcena**  
Secretaria Ejecutiva

**Mario Cimoli**  
Secretario Ejecutivo Adjunto Interino

**Raúl García-Buchaca**  
Secretario Ejecutivo Adjunto para Administración y Análisis de Programas

**Ricardo Pérez**  
Director de la División de Publicaciones y Servicios Web

Publicación de las Naciones Unidas  
LC/PUB.2018/14  
Copyright © Naciones Unidas, 2018  
Todos los derechos reservados  
Impreso en Naciones Unidas, Santiago  
17-00139

Esta publicación debe citarse como: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Reflexiones sobre el desarrollo en América Latina y el Caribe: conferencias magistrales 2016-2018* (LC/PUB.2018/14), Santiago, 2018.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Publicaciones y Servicios Web, publicaciones. cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

# Índice

Prólogo.....	5
Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III): la Nueva Agenda Urbana <b>Joan Clos</b> , Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat).....	7
Las mujeres en el siglo XXI <b>Tarja Halonen</b> , Ex-Presidenta de Finlandia.....	15
América Latina frente a la incertidumbre global: una mirada desde el Perú <b>Pedro Pablo Kuczynski</b> , Presidente del Perú.....	23
La experiencia de México en la formación institucional para la integración de la biodiversidad en el desarrollo: 25 años de trabajo sostenido <b>Julia Carabias</b> , Bióloga mexicana egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).....	27
Caminos hacia la prosperidad: forjar una mayor cooperación e integración entre el Caribe y América Latina <b>Andrew Holness</b> , Primer Ministro de Jamaica.....	39
El aporte de la CEPAL a Chile y la región <b>Michelle Bachelet Jeria</b> , Presidenta de la República de Chile.....	51
70 años de contribución al desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe <b>Alicia Bárcena</b> , Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) .....	57



## Prólogo

Desde hace una década, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha señalado la importancia de abordar el desafío de la desigualdad en la región y ha fomentado la idea de un gran impulso ambiental como eje articulador de una nueva estrategia de política pública con miras al desarrollo sostenible. La CEPAL ha afirmado que la atención debe dirigirse a la desigualdad no solo porque es injusta, sino también porque es ineficiente e insostenible y porque no promueve la productividad ni la innovación.

En otras palabras, para la CEPAL promover una mayor igualdad no solo contribuye a garantizar los derechos sociales y culturales de las personas, sino que también es condición necesaria para acelerar el crecimiento de la productividad, internalizar y difundir la revolución digital, transitar hacia la sostenibilidad ambiental y proveer un marco institucional que permita actuar en un mundo en el que se conjugan grandes desequilibrios y enormes posibilidades.

Con la igualdad en el centro del desarrollo sostenible, la CEPAL ha ratificado su compromiso con la diversidad de pensamiento y el debate público sobre el horizonte de la región de América Latina y el Caribe, y ha logrado posicionarse como un foro donde figuras del quehacer público y personalidades del mundo académico intercambian experiencias y comparten sus miradas sobre el futuro de nuestro pueblo latinoamericano y caribeño.

El presente registro reúne las conferencias y discursos que la CEPAL ha tenido el honor de acoger en su sede en Santiago entre 2016 y 2018, y constituye lo que consideramos un aporte sustantivo a la reflexión sobre el desarrollo de América Latina y el Caribe. Las ideas que aquí se exponen provienen de diversas experiencias y visiones que, en conjunto, contribuyen al cumplimiento de esa hoja de ruta civilizatoria que es la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En la CEPAL abrazamos la profunda convicción de que en nuestra región avanzaremos mediante el esfuerzo colectivo, la integración, la cooperación y el multilateralismo hacia un proyecto de desarrollo igualitario.

**Alicia Bárcena**

Secretaria Ejecutiva

Comisión Económica para América Latina  
y el Caribe (CEPAL)

# Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III): la Nueva Agenda Urbana

---

**Joan Clos**

Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)

El tema de la urbanización es muy pertinente en el debate actual de la humanidad. Lo que está pasando con la urbanización es que se está acelerando y, como la población mundial también está creciendo, eso hace que, en términos absolutos, el aumento de la urbanización sea espectacular. Recordemos que hoy somos 3.600 millones de personas urbanizadas y en 30 o 40 años alcanzaremos los 7.000 millones, es decir, que en apenas cuatro décadas duplicaremos la cifra de urbanizados de toda la historia de la humanidad.

Esto es un fenómeno que afecta a todo el planeta, por su tamaño y por su relevancia, y que debe ser estudiado desde la política, la sociología, la antropología y la economía. Sabemos que hasta hace 40 o 50 años la urbanización en un país empezaba a partir de entre 2.000 y 2.500 dólares per cápita. Ahora empieza en alrededor de 500 dólares per cápita. El mayor acceso de toda la población mundial a la información hace que el movimiento desde las zonas rurales hacia las zonas urbanas sea considerable y acontezca en momentos en que, normalmente, las capacidades del Estado para responder al fenómeno de la urbanización son más limitadas.

■ Conferencia magistral dictada en la sede de la CEPAL, en Santiago, el 20 de junio de 2016.

Lo que estamos viendo es un incremento de la urbanización espontánea o irregular, la ocupación del terreno porque el Estado no tiene capacidad para controlar el proceso, excepto en algunos países con regímenes autoritarios en los que se impide jurídicamente la migración. Pero ahí donde hay libertad de movimiento de la población, la urbanización se gesta mucho antes en el proceso de desarrollo de lo que estábamos acostumbrados. Todo esto es un proceso importantísimo que tiene sus efectos positivos, porque la urbanización es un factor de desarrollo, y también sus efectos conflictivos, porque es disruptiva. La urbanización cambia los parámetros políticos y sociales de las comunidades. De hecho, si nos fijamos en la Primavera Árabe, uno de los grandes fenómenos que han ocurrido en el planeta en los últimos años, observamos que no es más que una revolución urbana de la juventud sin empleo que ha transformado la geografía política en una zona de por sí conflictiva del mundo. Por lo tanto, la urbanización es un tema complicado e importante, que trae consecuencias a muchos niveles, y un fenómeno generalizado que está sucediendo a una velocidad inédita.

La pregunta que nos hacemos desde las Naciones Unidas es por qué sucede esto y qué se puede recomendar a los gobiernos para que se lleve a cabo en mejores condiciones. La urbanización, dentro del sistema de las Naciones Unidas, es lo que llamamos una política de responsabilidad nacional. Cada gobierno decide cómo se urbaniza en su país. No hay un tratado internacional sobre la urbanización, como sí hay tratados internacionales para, por ejemplo, gestionar el espectro radioeléctrico a fin de que las ondas de televisión, radio o radar no interfieran, o sobre el derecho marítimo, porque los países compartimos el uso del mar. El hecho de que la urbanización sea considerada una política nacional tiene ventajas e inconvenientes desde el punto de vista de Hábitat III. El inconveniente es que lo que digamos queda dicho, pero no se plasma en la legislación. La ventaja es la misma: lo que digamos no se transforma en legislación y, por ende, podemos decir lo que pensamos. Hábitat III puede y debe ser un debate lo más abierto posible sobre la condición de la urbanización en nuestro planeta, con la certeza de que lo que se diga no obliga a nadie. Pero puesto que no lo hace, seamos sinceros, llamemos a las cosas por su nombre y aportemos el máximo de conocimiento y de recopilación de experiencias.

El paradigma nuevo que proponemos para el debate sobre la urbanización es considerar la urbanización como una herramienta de desarrollo. Y esto es una novedad conceptual, académica y teórica, porque los especialistas del desarrollo no han considerado nunca la urbanización como un factor de desarrollo. Los economistas desarrollistas se refieren,

por lo general, a la infraestructura o a la energía, pero no hablan de la urbanización. Por su parte, a los especialistas de la urbanización, desde Jane Jacobs hasta Lewis Mumford, no les gusta hablar de economía. Consideran que es algo pecaminoso, especulativo, relacionado con el dinero. Ha habido un corte en el diálogo entre especialistas urbanos y especialistas del desarrollo y creo que ha llegado la hora de terminar con esta brecha conceptual en el diálogo, porque podemos aprender los unos de los otros. Esto es fruto, en parte, de que hemos conseguido que la urbanización sea considerada un punto clave entre los factores del desarrollo para los próximos 15 años en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, donde por primera vez se formaliza, en el Objetivo 11, la correlación entre urbanización y desarrollo.

¿Es la urbanización fruto del desarrollo o el desarrollo fruto de la urbanización? La pregunta es interesante. Estos son los temas que queremos proponer para el debate. Vamos a alcanzar los 10.000 millones de personas en el mundo y uno de los temas cruciales es reflexionar acerca de cómo vamos a dar empleo a esa población, porque no concebimos una sociedad humana estructurada sin un trabajo digno. Aún no hemos creado una sociedad humana donde se pueda tener una vida digna sin un trabajo digno. La pregunta es: ¿cómo va a afectar la urbanización al desarrollo, dado que la población y la urbanización van a aumentar? ¿O estamos condenados a que la urbanización sea el pozo de la neopobreza? ¿Vamos a aumentar la productividad del campo? Cuando aumenta la productividad agraria, la población rural disminuye. Y todo el mundo está de acuerdo en que hay que aumentar la productividad agraria. En los fenómenos de migración urbana hay factores de empuje y atracción (*push and pull*), factores que atraen a las personas hacia la ciudad y otros que las empujan hacia ella. Los factores que atraen son, por ejemplo, las oportunidades de empleo, y los que empujan tienen que ver básicamente con la modernización de la productividad agraria.

La idea, que muchas veces se da por válida, de que mejorando las condiciones rurales la gente se va a quedar en el campo no es cierta. Si se mejoran las condiciones en el campo, la gente migra más rápidamente a las ciudades porque las familias tienen más ingresos y envían a sus hijos a estudiar a la ciudad, pues allí hay más oportunidades. Por lo tanto, la solución a los problemas de la urbanización no es negar la urbanización. La urbanización es un fenómeno planetario que se acentúa con el acceso a la información; es un fenómeno estructural que tiene que ver con la mejora de las condiciones de la humanidad y con el acceso a la información. No se pueden mejorar las condiciones de la urbanización frenando la migración hacia las ciudades. Vivimos en el siglo XXI, en una cultura urbana, aunque no vivamos en la ciudad.

Ahora bien, la urbanización es complicada, porque si se acumula la gente en las ciudades, hay que encontrarles trabajo digno. La urbanización es en sí misma un factor de desarrollo, ya que la productividad aumenta, pero además pone en evidencia las contradicciones de nuestro modelo social.

Otra cosa que está sucediendo a nivel planetario es una transición desde la economía primaria (agricultura o minería) hacia la economía industrial y de servicios (ahora los economistas más modernos hablan de economía circular). Es cierto que, en términos de producción de valor, la producción del sector primario es baja. El valor agregado de la producción industrial es más alto y el de los servicios, aún más elevado. Por lo tanto, el problema de la urbanización no es algo que podamos aislar del modelo económico y productivo de nuestras sociedades, porque, en la medida en que nuestra economía está evolucionando desde el sector primario al secundario y el terciario, la relevancia de la ciudad aumenta. Para desarrollar una economía productiva agraria no es necesario ser muy refinado en las políticas urbanas. Para tener una buena política industrial es conveniente tener ciudades que funcionen bien. Y para tener una economía postindustrial, postmanufacturera, de servicios avanzados en la economía del conocimiento, la ciudad es imprescindible, pues es el lugar donde se desarrollan estos servicios de alto valor añadido. Por lo tanto, la relevancia de la urbanización, conforme va evolucionando la economía hacia estos sectores de mayor valor agregado, no solo no es la misma, sino que aumenta.

¿Qué es lo que define a una buena ciudad? Normalmente, la aproximación histórica de los urbanistas a los problemas urbanos ha sido desde el punto de vista de las necesidades urbanas (agua potable, transporte, vivienda o drenaje, entre otros) y no desde el de la producción, porque lo que produce es lo que le va a permitir subvencionar o pagar los costos. En esta nueva percepción del urbanismo en el marco del desarrollo, el rol de la ciudad es diferente. La ciudad genera valor, no solo a través de la venta de los solares urbanos, sino a través de otras actividades.

Por eso, es importante abordar el tema de las ciudades no solo desde la perspectiva de sus necesidades, sino también desde el punto de vista de su capacidad productiva. Una de las características de la urbanización en América Latina es que es poco productiva. Esta es una de las preguntas que les planteamos a los teóricos del desarrollo: ¿por qué la urbanización latinoamericana es tan poco productiva en comparación, por ejemplo, con la asiática? Es una pregunta muy pertinente, no solo para las ciudades, sino también para los países latinoamericanos, porque América Latina es el continente más urbanizado del planeta, pero también el continente más desigual del planeta. Esto debería inducir a un debate sobre el rumbo de la urbanización latinoamericana, sobre

las medidas que pueden tomarse para que las cosas mejoren. Creo que es un debate positivo, optimista, un debate de los que creemos que las cosas se pueden mejorar. Creemos en la capacidad de los seres humanos para intervenir en nuestras propias actividades y mejorar nuestras condiciones. No creemos en la fatalidad. No es una fatalidad lo que sucede en el ámbito de la urbanización. La urbanización es un fenómeno sociopolítico de los seres humanos. Hacemos ciudades, poniéndonos de acuerdo en vivir juntos y, a diferencia de las hormigas y las termitas, lo hacemos, no por instinto, sino por negociación entre intereses muchas veces contradictorios. Y si hacemos ciudades como artefactos culturales, probablemente el artefacto cultural más importante que ha producido el ser humano son las ciudades.

Como toda realización humana que no es instintiva, sino fruto de la negociación, puede ser muy buena, buena, regular, mala o malísima. Esto depende de cómo se haga y no es una condena divina. Se puede cambiar la ciudad. Para cambiarla, hay que querer cambiarla y hay que crear alianzas, entre otras cosas. Y aquí entramos en otro capítulo.

Creo que este es el nuevo paradigma sobre la urbanización que queremos proponer al debate internacional en Hábitat III. En primer lugar, que la urbanización es un instrumento de desarrollo. Una mejor urbanización produce más valor. Por lo tanto, todos los países que necesitan desarrollo deberían invertir en urbanización. Lo que sucede es que la inversión en urbanización no se considera inversión en desarrollo. Hacer una carretera, sí; un puente, también. Hacer una buena urbanización no se considera una política de desarrollo. Es un craso error, porque la buena urbanización es un factor fundamental para el desarrollo, especialmente cuando el país tiene un nivel de renta que hace que esté migrando desde el sector primario y secundario de la economía hacia el terciario de valor añadido. Por lo tanto, la urbanización no es un costo, sino una inversión para el futuro.

Si una mejora urbana no se puede autofinanciar, mejor no hacerla, porque la cantidad de valor que se genera en las zonas urbanas es muy grande. Otra cosa es que el valor que se genera a través de la urbanización no se redistribuya bien. Pero eso es otro problema que no tiene que ver con la urbanización, sino con la redistribución. Si una zona de la ciudad está muy bien hecha, el precio sube, los propietarios del suelo se hacen millonarios y luego no hay impuestos para repartir esta plusvalía, entonces no es la urbanización la que ha fallado, sino la redistribución. Y la redistribución no es responsabilidad de los gobiernos locales en el Estado moderno. Desde la Revolución francesa, la redistribución es resorte de las políticas nacionales. Para eso existe el Estado moderno. El Estado del Antiguo Régimen solo hacía guerras y poco más. La Revolución francesa dio paso a la modernidad. El Estado

moderno, con la ayuda de la Revolución Industrial, comenzó paulatinamente a transformarse en el estado de bienestar y empezó a brindar servicios, educación, sanidad y, más tarde, pensiones, seguros de desempleo, seguros de vejez y un salario mínimo. En suma, el Estado moderno se diferencia del Estado antiguo en que se atribuye unas funciones redistributivas, no solo las históricas, como la seguridad, sino también funciones básicas de redistribución de la renta y preocupación por el desarrollo. En este sentido, el Estado tiene que ver también con la calidad de la urbanización. Y la función de redistribución de la renta no se puede ni se debe hacer a nivel local. Si se restringen las funciones de redistribución de la renta a los vecinos que viven en la misma ciudad, se está haciendo una mala redistribución de la renta. Es como si toda la renta se generara en las ciudades, lo que no es cierto. Por ejemplo, la renta del cobre no se genera en la ciudad. Por lo tanto, las políticas de redistribución no son políticas urbanas, son políticas nacionales.

Otro tema muy de moda es el de la seguridad urbana. Un alcalde ciertamente puede ayudar a formular una política de seguridad urbana a nivel local, pero el artífice de la política de seguridad de un país es el gobierno central. Si hay inseguridad en la calle, no se le pueden pedir cuentas al alcalde, sino al gobierno. Las políticas de seguridad en el Estado moderno son responsabilidad del gobierno. El sistema judicial, el sistema penal, el sistema jurídico que vincula las normas es responsabilidad del Estado, no de los alcaldes. Por lo tanto, no le pidamos peras al olmo. Cada cosa debe resolverse en el nivel que corresponda.

Muchas veces el alcalde es la persona que está en la trinchera, frente a la ciudadanía. Todo el mundo recurre a él, pero el alcalde no puede responder a todas las necesidades de la sociedad, mucho menos si no tiene poder ni dinero. Por lo tanto, no hay soluciones demagógicas. La urbanización es fruto de unas buenas políticas nacionales de urbanización, de unas buenas políticas territoriales, regionales o provinciales y de unas buenas políticas locales. Y uno de los temas que más me interesa destacar en esta conferencia de Hábitat III es el del rol de los gobiernos locales en la calidad urbana.

Se deben revisar todas las ideas que tenemos sobre la urbanización para volver a empezar desde lo básico: por qué unas ciudades funcionan, por qué otras no, cuáles son las condiciones para que funcionen, cuál es la colaboración del Estado central, de los gobiernos regionales, de las administraciones locales y de la participación ciudadana. Cuál es el objetivo de la urbanización. Yo les propongo un objetivo para la urbanización: una vida digna que incluya un empleo digno. Y, si este es el objetivo de la urbanización, se puede comenzar a pensar en las medidas que se van a

tomar. Porque, si lo único que hacemos es medir las deficiencias de nuestra sociedad, el costo es infinito.

Por lo tanto, la urbanización como factor global, planetario, es un fenómeno generalizado. El problema es que se está haciendo relativamente mal. Se está urbanizando demasiado, demasiado suelo se está catalogando como urbano, el costo de la urbanización debido a la reducción de la densidad se incrementa, los servicios per cápita aumentan. De cara al cambio climático, lo estamos haciendo muy mal, porque estamos construyendo ciudades para automóviles. La urbanización produce valor, pero está sujeta a externalidades muy importantes, y en muchas partes del mundo las externalidades son mayores que el producto o el valor, lo que es una catástrofe.

Si analizamos el producto urbano que se genera, ¿quién se apodera del producto? Primero, las familias. Las familias reciben salarios y eso es un producto que se queda en las familias. Luego, las compañías que hacen negocios y tienen beneficios. Y, por último, el Estado, porque cobra impuestos. Parte de los beneficios y parte del impuesto a la renta van al Estado. Por lo tanto, parte de la productividad urbana la percibe también el Estado. En países como Chile, una parte importante proviene de los recursos naturales, pero en otros, como España, donde no hay recursos naturales, toda la riqueza proviene de la renta, del impuesto al valor añadido. Por lo tanto, en las zonas urbanas, el Estado recauda mucho. De hecho, se considera que el 70% del producto fiscal mundial se recauda en las zonas urbanas, a pesar de que solo un 55% de la población vive en estas zonas. Si una ciudad tiene sus propios impuestos, una fracción pequeña de esa recaudación se queda en la ciudad. Entonces, si queremos mejorar las ciudades, debemos apoyar económicamente esa iniciativa. Por lo tanto, el sistema fiscal que sostiene la urbanización debe estar presente. Lo que no podemos hacer es que la ciudad produzca mucho, recaudarlo todo a través de unos impuestos estatales y luego destinarlo a todo lo que se quiera menos al mantenimiento de las ciudades. Sería como matar a la gallina de los huevos de oro. Sería una mala decisión económica. Y por aquí es por donde se debe analizar la producción urbana. Es un tema complejo, poco tributario de demagogias. En general, urbanismo y populismo no conjugan bien. Se lo dice un exalcalde. Si eres un alcalde populista, puedes durar un breve período, mientras la gente está distraída, pero al final tienes que tomar decisiones muchas veces difíciles, como colocar un vertedero en una zona de la ciudad. Lograr que una ciudad funcione bien es complejo. Requiere valor y decisión política, pero se puede hacer. Y considerando cómo estamos y en el siglo en que nos ha tocado vivir, no solo se puede hacer sino que se debe hacer.



## Las mujeres en el siglo XXI

---

**Tarja Halonen**

Ex-Presidenta de Finlandia

Es para mí un gran placer y un privilegio dirigirme a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La CEPAL tiene una gran historia y sigue siendo una institución sumamente relevante. Ustedes están trabajando en algunos de los temas regionales y mundiales más decisivos y han prestado especial atención a los derechos y la situación de la mujer. Me complace mucho saber que la CEPAL y Chile lideran la promoción de la igualdad de género en América Latina y el mundo.

Ayer me reuní con la Presidenta Bachelet. Su labor como Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) fue excepcional y ella sigue estando muy comprometida con las cuestiones de género en todo el mundo. De hecho, trabajamos juntas en el comité coordinador del movimiento “Todas las mujeres, todos los niños” y nuestra tarea consiste en promover la Estrategia Mundial para la Salud de la Mujer, el Niño y el Adolescente propuesta por el Secretario General de las Naciones Unidas. Se trata de un ámbito de trabajo que apuntala muchas de las iniciativas tendientes a implementar la nueva causa del desarrollo sostenible: los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Asimismo, soy copresidenta de un Grupo de Trabajo de Alto Nivel para la salud y los derechos humanos de mujeres, niños y adolescentes cuya

■ Conferencia magistral dictada en la sede de la CEPAL, en Santiago, el 20 de octubre de 2016.

labor fue encomendada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). Procuramos detectar cuáles son las brechas y los temas críticos en la vinculación de los derechos humanos con la salud. Este es un aspecto clave de la labor que realizamos en el marco del proyecto “Todas las mujeres, todos los niños”, por lo que son temas que de alguna manera van de la mano.

Señoras y señores: vivimos en un mundo de incertidumbres. Esta sensación se genera por la persistencia de una aguda desigualdad, la celeridad con la que avanzan la tecnología y la innovación, y la falta de confianza entre las personas. Nos enfrentamos a retos de alcance mundial, regional, nacional y local que están cada vez más vinculados entre sí. Ahora es el momento en que debemos sentar las bases para el desarrollo sostenible de los próximos años. Dado el carácter más híbrido que han asumido los países y la enorme complejidad de los problemas, la acción a favor de la paz y el desarrollo tiene que volverse igualmente más polifacética y adecuada a ese carácter híbrido.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se aprobó en las Naciones Unidas en septiembre de 2015. Si se aplica de manera eficaz, ofrece la posibilidad de lograr transformaciones y cambios. Ahora contamos con un marco para poner fin a la pobreza, promover la paz, la prosperidad y el bienestar para todos, proteger el medio ambiente y hacer frente al cambio climático. Ahora, por lo menos, se ha incluido el trabajo decente en esta agenda.

Sé que todos los presentes conocen los aspectos fundamentales. El desarrollo sostenible se apoya en tres pilares: social, económico y ambiental. El crecimiento económico es bienvenido y hasta necesario, pero tiene que ser un crecimiento con sustancia, que aporte trabajo decente y cree una riqueza que se distribuya de manera más justa. El crecimiento económico también tiene que respetar las limitaciones del planeta y la salud del medio ambiente. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) fueron muy positivos, pero ahora el enfoque es más amplio e incluyente. Cada nación tiene la obligación y el derecho de implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los retos que enfrentamos trascienden las fronteras y todos los países deben realizar mejoras, por lo que realmente se necesita la participación y la cooperación de todos.

Ahora bien, la novedad es que además de los gobiernos y las organizaciones es necesario contar con la decidida participación de la sociedad civil, el sector privado y el sector académico. Desde luego, el

papel de los gobiernos y las organizaciones internacionales seguirá siendo muy importante, en particular en lo que respecta a alcanzar un enfoque integral. Los gobiernos también tienen una responsabilidad particular y deberán rendir cuentas, pero la participación de la sociedad civil y el sector privado es absolutamente fundamental. El desarrollo sostenible no solo es necesario y acertado desde un punto de vista moderno, sino que también es una gran inversión económica. El beneficio que obtendrán nuestras sociedades será considerable. Cada país tiene que lograr que su población vulnerable y marginada también participe proactivamente en esta labor. Como hemos mencionado en reiteradas ocasiones desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), muchas veces hemos utilizado en exceso los recursos de nuestro planeta, pero el capital social y humano —en particular las mujeres, los jóvenes y las personas pobres— sigue estando en gran medida subutilizado.

Entonces, señoras y señores, es muy alentador que la lucha contra la desigualdad sea un elemento central del desarrollo sostenible. La desigualdad está presente de muchas maneras en múltiples sectores de la sociedad, pero la persistencia de la desigualdad entre hombres y mujeres impresiona particularmente. En muchos países las mujeres y las niñas son más vulnerables en cuanto a la educación, el acceso al mercado laboral, las situaciones de desastre, la propiedad de la tierra y la solución de conflictos. Pero no nos quedemos con la idea de que estas mujeres son víctimas. Como he mencionado, las mujeres son un gran recurso desaprovechado que necesitamos para forjar el desarrollo sostenible.

Ha sido muy positivo saber que el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, ha llevado adelante la agenda de género. Ha querido dejar un legado que destaque la importancia de los derechos y el papel de las mujeres y las niñas. Ahora tenemos un nuevo Secretario General electo, António Guterres, que está altamente capacitado para dirigir la Organización y es un firme propulsor de la campaña “Él por ella”. Esta campaña dirigida por ONU-Mujeres ha logrado muy eficazmente atraer a los hombres a la labor de promover la igualdad de género. Es cada vez más importante lograr la participación de los hombres y los niños, pero es igualmente importante que los hombres y los niños tengan nuevos modelos y oportunidades en la vida para impulsar su trayectoria profesional, su estilo de vida y su papel en la familia, que den como fruto una mayor participación e igualdad en la vida de hombres y mujeres, padres y madres. La sociedad nos enseña y la escuela puede aportar lo suyo, pero lo que siempre le recuerdo a la gente es que el hogar es el mejor lugar para aprender porque se puede comenzar a aprender a edades muy tempranas y continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida.

La idea de mujeres iguales y empoderadas parece inquietar a algunas fuerzas políticas. Tampoco perdamos de vista los acuerdos internacionales. Existe cierta tendencia conservadora. Debemos permanecer alerta y esforzarnos sin pausa para lograr que en los acuerdos mundiales haya disposiciones adecuadas que tengan en cuenta las cuestiones de género. Un claro ejemplo de ello, respecto del cambio climático, es el “milagro de Doha”, por el que Mary Robinson, entre otros, logró que se considerara a las mujeres un factor importante en la labor sobre el clima. Sin embargo, en ese momento no era tan evidente que las cuestiones de género permanecieran en la agenda sobre el clima, como bien se vio en París en diciembre pasado. Una vez más, fue preciso intensificar los esfuerzos para que las cuestiones de género permanecieran en el texto definitivo del acuerdo. El trabajo no está terminado.

Hay otra cosa que debemos recordar: el mundo está compuesto por seres humanos. Tenemos que alentar a las personas. Muchas de nosotras hemos trabajado con ahínco en aras de la igualdad de género y hemos enfrentado distintos obstáculos en nuestras vidas, como me ha ocurrido a mí, entre ellos haber sido la primera mujer abogada, la primera Ministra de Relaciones Exteriores y la Primera Presidenta de la República. Al sortear obstáculos o al romper el “techo de cristal”, como se dice, una sufrirá rasguños, especialmente cuando se es la primera en hacerlo. Pero no solo es importante que una lo haga, sino también que otras mujeres trabajen para lograrlo. Por ello, el aliento es muy importante.

El carácter fundamental de los derechos humanos de las mujeres y las niñas ha estado en el centro del debate internacional por muchas décadas. La Declaración Universal de Derechos Humanos reconoció la igualdad de derechos de hombres y mujeres como uno de los elementos principales de la agenda global de los derechos humanos. Sin embargo, 70 años después de esa Declaración, casi 40 años después de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, y transcurridos 20 años de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, aún tenemos un largo camino por recorrer. ¿Por qué ocurre esto?

La Primera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe se celebró hace casi 40 años en La Habana y la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe tendrá lugar muy pronto en el Uruguay. Por ende, me parece que estamos en un excelente momento para reflexionar sobre el lugar en que estamos y lo que deberíamos hacer.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para encomiar a las mujeres líderes que en América Latina lucharon por sus países y abrieron el camino hacia las democracias constitucionales. Han sido grandes ejemplos y pueden sentirse orgullosas de haber hecho historia y haber contribuido a un mundo más equitativo, más sostenible y más seguro para las generaciones futuras.

La situación de las mujeres ha mejorado en las últimas décadas, pero, al igual que ocurre en mi país, todavía no estamos donde quisiéramos estar. A veces digo que es como el horizonte, que se aleja a medida que caminamos hacia él. En términos globales, se han logrado mejoras en varios ámbitos. Como ya dije, los ODM funcionaron bastante bien. La tasa de nuevas infecciones por VIH ha disminuido en muchos países, la mortalidad materna se ha reducido a la mitad y se ha incrementado el uso de anticonceptivos modernos. Sin embargo, aún persiste la violencia física y sexual contra las mujeres. En muchos países sigue habiendo desigualdad en el acceso a la toma de decisiones y disparidades en los ámbitos económico y profesional. Creo que todos estamos de acuerdo en que en 2016 tendríamos que haber podido contar una historia diferente. Pero así están las cosas.

Antonio Prado, Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL, ya nos ha brindado una buena introducción a los problemas que afectan a esta parte del mundo. Solo retomaré algunos de estos temas. De los 309 millones de mujeres que viven en América Latina y el Caribe, alrededor de la mitad son adolescentes y jóvenes. Esto es maravilloso para el futuro. Y que tengan el derecho y la posibilidad de tomar sus propias decisiones libremente y sin coerción es fundamental para el desarrollo sostenible. Que las mujeres, adolescentes y jóvenes tengan autonomía para decidir sin coerción ni violencia si han de tener actividad sexual, cuándo y con quién; si desean quedar embarazadas y tener hijos y cuándo; y si quieren casarse o no, y con quién, son aspectos fundamentales de cualquier avance real. Cuando la gente me dice que estos temas “son tan delicados”, les pregunto: “¿cómo podemos aceptar que las mujeres se ocupen de sus comunidades y del medio ambiente si no se les permite tomar decisiones sobre los temas más esenciales?” Y esto sigue siendo una realidad en el Norte, en el Sur, en el Este y en el Oeste. Así que lo primero de todo es que las mujeres tienen que ser independientes.

Invertir en las mujeres y las niñas aporta múltiples beneficios, no solo para cada mujer sino también para las familias, las comunidades y los países. La educación de las mujeres y las niñas es una inversión extremadamente rentable, dado su poder transformador. En el mundo hay aún 62 millones de niñas de entre 6 y 16 años que no están escolarizadas. ¿Por qué? Además de las normas culturales que no dan prioridad a la educación de las niñas,

estas tropiezan con muchos obstáculos a la hora de acceder a la educación a la que tienen derecho, como la falta de transporte seguro e instalaciones sanitarias. Hay estudios que muestran que en los países en desarrollo la mitad de las escuelas primarias tienen sistemas de agua y saneamiento deficientes. Estos son algunos ejemplos sencillos de los obstáculos que han de sortear, pero hay muchos más. No se trata de una ciencia teórica, sino de problemas cotidianos muy simples que pueden llevar a las niñas a no asistir a centros de enseñanza.

El incremento de un año en la educación de las niñas se relaciona con una reducción de entre el 6% y el 10% en la mortalidad infantil. Educar a las mujeres también contribuye a romper el ciclo de pobreza intergeneracional. Las mujeres mejor educadas tienen menos hijos no planificados, contraen matrimonio más tarde e impulsan la economía nacional. En términos generales, cada año de educación de niños y niñas aumenta el PIB anual un 0,37%, y estos son datos de las Naciones Unidas. El porcentaje puede ser mucho más elevado en algunos países.

Por lo tanto, la educación es un aspecto de suma importancia. El empleo decente también es muy importante para los jóvenes que se incorporan al mercado laboral. Sin embargo, se puede observar una brecha de género muy significativa también en lo que respecta a la participación en el mercado laboral en todo el mundo. Solo la mitad de las mujeres forman parte de la fuerza de trabajo, mientras que la participación de los hombres se sitúa en alrededor de un 77%. Está claro que las niñas pueden ser mejores madres si reciben una mejor educación, pero a ellas también les encantaría tener actividades fuera de sus hogares. Mencionemos también que, si se cuentan las horas de trabajo remuneradas y las no remuneradas, las mujeres trabajan más horas que los hombres.

Sabemos también que las mujeres tienen mucho menos representación en los puestos de toma de decisión. Si bien en las últimas dos décadas ha habido cierta mejora en las cifras, a escala mundial solo un 22% de los parlamentarios son mujeres y una pequeña minoría son Jefas de Estado y Ministras. El “techo de cristal” es especialmente difícil de romper cuando se trata de altos cargos empresariales.

Quisiera mencionar igualmente el marco de disposiciones sobre género que se adoptó en materia de reducción del riesgo de desastres en marzo del año pasado y que, por supuesto, tiene gran importancia en esta región. En él se reconoce el papel de las mujeres en las iniciativas para la reducción del riesgo de desastres y se hace hincapié en las capacidades y

las vulnerabilidades específicas de cada género para prevenir los desastres, como los terremotos, hacer frente a ellos y recuperarse.

Es fundamental promover y movilizar el liderazgo de las mujeres y la igualdad de género. Los desastres son un ejemplo en que los datos ponen de manifiesto el sufrimiento de las mujeres y las niñas. Creemos que damos el mismo trato a todos en las zonas de desastre, pero en realidad no es así. Los datos nos muestran en qué aspectos debemos mejorar y aprender de los demás. También ayudan a asegurar la rendición de cuentas.

Mi última observación es acerca de cómo hacer un seguimiento del desarrollo de los ODS. Tenemos una amplia lista de indicadores. Hay una necesidad creciente de informar sobre las desigualdades, incluidas las de género. Asegurar “que nadie se quede atrás” es un elemento central de los ODS. Para ello, este desglose de los datos por edad, género, riqueza, educación y otras consideraciones en materia de desigualdad y derechos humanos es indispensable para detectar grupos subatendidos y marginados.

¿Cuál es la situación actual? Solo un puñado de los 60 indicadores mundiales básicos se midió de forma satisfactoria en todos los países. Algunos indicadores se han utilizado desde hace bastante tiempo y tienen establecidos sistemas de seguimiento. Otros son nuevos y difíciles de medir, y será preciso invertir más y desarrollarlos mejor antes de que se pueda contar con datos suficientes de los países. La semana próxima haré una presentación en Helsinki, en el Foro Mundial sobre las Estadísticas de Género, y haré especial hincapié en la importancia del desglose de datos. Aún queda mucho trabajo por realizar en materia de datos. En mi país, Finlandia, que tiene una buena reputación en la materia, solo la mitad de los indicadores están listos para los cálculos.

Queridos amigos y queridas amigas: en el siglo XXI la agenda de género es un asunto prioritario para todos nosotros. Ya no se lo considera un tema poco prioritario o marginado, sino una cuestión fundamental de importancia mundial. Perseveremos en el buen trabajo y sigamos siendo optimistas respecto de que el mundo está mejorando y volviéndose más igualitario. Y a todas las mujeres que hoy están aquí presentes y que han trabajado en este tema les digo: sean fuertes, no sean tímidas y pronúnciense por el tema más importante en la actualidad. La mitad de la población de este planeta está compuesta por mujeres y niñas. Y ser mujer es de por vida. Cuando se nace niña es claro que un día, en el futuro, se morirá siendo mujer. Ser mujer es algo de lo que deberían sentirse orgullosas.



## **América Latina frente a la incertidumbre global: una mirada desde el Perú**

---

**Pedro Pablo Kuczynski**

Presidente del Perú

Me siento muy honrado de estar en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), institución que conozco desde hace muchos años.

Creo que nos encontramos frente a un problema que aún no se ha transformado en una crisis, a pesar de que hemos vivido una época anormal en la economía mundial desde la crisis financiera de 2008 y 2009, causada en gran parte por la gula, la avaricia y el exceso. Ha tomado bastante tiempo reflotar en una forma ordenada el buque financiero del mundo, y hasta el día de hoy existen bancos e instituciones financieras que penden de un hilo. Es un poco preocupante que, después de siete u ocho años en que los bancos centrales de las principales economías del mundo han tenido tasas casi nulas, todavía dependamos de eso para poder seguir adelante, con las distorsiones que ello implica. Hay mucho dinero especulativo y, por eso, mucha gente piensa que podría ocurrir otra crisis.

¿Cuál es la lección que se desprende de todos estos acontecimientos? Yo diría que esta etapa de la historia económica mundial empezó, quizás, con la invasión de Iraq al inicio del gobierno de George W. Bush. Mientras que George H. W. Bush pensó en términos de multilateralismo, su hijo, George W. Bush, lo hizo en términos de unilateralismo, y eso nos sumió

■ Conferencia magistral dictada en la sede de la CEPAL, en Santiago, el 29 de noviembre de 2016.

en un gran problema. En el Oriente Medio se despertó una primavera que aún no termina. Ahí tenemos un problema muy serio, porque nadie sabe cuál es la salida. Y estamos viendo ahora una tremenda crisis migratoria en el Mediterráneo.

El multilateralismo, representado aquí por la CEPAL, ha tenido buenas y malas épocas, pero han sido más las buenas que las malas. Empezó con la Sociedad de las Naciones, proyecto que, lamentablemente, fue abandonado por el Senado de los Estados Unidos y nunca se recuperó. Después de la Segunda Guerra Mundial hubo un auge del multilateralismo que duró bastante tiempo, pero a partir de los años noventa empezó a debilitarse y creo que tenemos que volver a fortalecerlo. Grupos como el Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC), la Alianza del Pacífico y muchas otras instituciones pueden ayudar, pero la verdad es que hoy los políticos de los grandes países del mundo no le prestan gran atención al multilateralismo. Estamos viendo, más bien, que en países importantes se piensa no solamente en el proteccionismo comercial, sino también en el proteccionismo físico, los muros o las restricciones a la inmigración. Lo vemos en el *brexit* o en la reciente elección presidencial de los Estados Unidos. Es preocupante. ¿Es esto el resultado de una globalización excesiva? Creo que es el producto de la combinación de varias fuerzas, pero quiero destacar dos.

La primera es la robótica. Estuve hace un par de años en una fábrica de última generación de Toyota en el Japón y no había un solo trabajador. Los únicos que estaban ahí en una cabina eran los que controlaban las computadoras; todas las demás actividades estaban automatizadas. El trabajo bien remunerado es más difícil de conseguir y eso, a su vez, se debe a diferentes causas. Algunos piensan que se debe a las leyes laborales, otros piensan que a los ingenieros de la robótica, que siempre quieren inventar algo nuevo.

El segundo elemento ha sido el elitismo económico, la falta de sentido de solidaridad. Los grandes contrastes económicos han crecido en esta época y esto se debe en parte a la política de crédito fácil. Los que tienen acceso al crédito pueden todo, los demás no pueden nada. En cierta forma, esta crisis financiera ocurrida hace casi diez años ha tenido una serie de consecuencias sobre las cuales no hemos pensado o estamos recién empezando a pensar. ¿Cuál es la solución a todo esto? En los estudios de la CEPAL, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y diversas organizaciones muy responsables se ofrecen soluciones, pero su implementación es compleja. Las soluciones en el papel son fáciles; la ejecución es compleja.

El problema básico que tienen nuestros países es de organización más que de recursos. Una cosa que obviamente tenemos que hacer es abrirnos, porque las ideas de afuera siempre nos van a ayudar. Tenemos que aprender del resto del mundo. El proteccionismo, no solo industrial, sino también humano, nos separa del mundo. Tenemos que dar un golpe de timón.

Lo que sucede es que ciertas industrias desaparecen. Las velas se acabaron, las lámparas de gas desaparecieron y hoy, por tomar un ejemplo, la industria siderúrgica en los países industriales avanzados está obsoleta. En América Latina la industria siderúrgica debe evolucionar hacia los aceros sofisticados o perecerá. La industria automotriz, que es el argumento central del voto antimexicano en los Estados Unidos, es una de esas industrias que está cambiando. Tenemos que abrirnos y darnos cuenta de que está ocurriendo un cambio. Es un mensaje duro.

Ahora bien, en América Latina, para hacer frente a esta situación, debemos integrarnos; protegernos demasiado no es la solución. Tenemos que adaptarnos y, para adaptarnos, necesitamos educación técnica y productividad, entre otras cosas. Necesitamos sobre todo, en varios países de América Latina, desinformalizarnos. Tenemos economías demasiado informales que, por consiguiente, no son productivas. En el Perú la economía formal constituye solo un 35% de la economía total. Debemos corregir esa situación. En los próximos días vamos a lanzar una serie de medidas en nuestro país que nos van a encaminar en esa dirección.

Todo esto tiene que ir unido a una reforma social. América Latina es la región del mundo con la peor distribución del ingreso del planeta. El coeficiente de Gini es aproximadamente 0,55 y en el Perú es 0,45, porque casi todos somos pobres. Es una cifra muy mala. En Europa está entre 0,30 y 0,35; los países asiáticos, salvo la India, tienen cifras similares. Tenemos que ir pensando que si la “gente de abajo” tiene mayores ingresos, los empresarios van a vender más. Si tenemos una economía en la que el 40% de las personas carece de poder adquisitivo, se va a vender mucho menos, y eso es lo que sucede. Por lo tanto, creo que tenemos que avanzar por esa vía.

¿Qué debemos hacer a nivel internacional? En primer lugar, a la luz de lo sucedido en los Estados Unidos y en el Reino Unido, debemos mandar un mensaje fuerte que señale que nosotros seguimos creyendo en el comercio internacional y en la apertura. Es un mensaje políticamente difícil de dar, pero tenemos que darlo. Parece que el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) fue enterrado antes de nacer. Sería bueno recoger las ideas interesantes del TPP, unirse con los países asiáticos y dar el mensaje

de que nosotros seguimos vivos y seguimos creyendo en esto. Es un mensaje que debemos transmitir.

Finalmente, tenemos que reformular la educación. En un mundo que cambia aceleradamente, la educación tradicional está superada y tenemos que pensar en la educación del mañana. Debemos enseñar a las personas, no el abc, sino cómo aprenderlo, para que sepan cómo aprender cuando el abc cambie. Hay una revolución en la educación que está ocurriendo sin que nos demos cuenta y que requiere cambios profundos, difíciles de prever.

Yo, en última instancia, soy optimista. Siempre lo he sido; si no, no estaría en este puesto. Creo que América Latina tiene algo muy bueno y es que ha pasado por tantas peripecias y tantos sinsabores que tiene una población aguerrida y, felizmente, todavía joven en la mayoría de los países. Eso nos da esperanza, porque con una población mayor será mucho más difícil adaptarnos. Debemos estar listos para adaptarnos a los retos futuros. Ese es el gran mensaje sobre el que tenemos que meditar.

# La experiencia de México en la formación institucional para la integración de la biodiversidad en el desarrollo: 25 años de trabajo sostenido

---

**Julia Carabias**

Bióloga mexicana egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Quisiera comenzar exponiendo un marco contextual, algo que tal vez en este foro esté de más. No obstante, considero que puede resultar valioso partir de la explicación de algunos conceptos básicos para luego hablar de las instituciones que se han ido creando en México en los últimos 25 años en relación con el tema medioambiental, pero desde la perspectiva del siglo pasado, enumerando algunas lecciones que hemos aprendido y algunos retos que nos quedan por delante.

En primer lugar, quisiera decir que nuestra meta es ambiciosa. En los distintos instrumentos multilaterales, en los documentos rectores que están guiando la tarea en el ámbito de la biodiversidad y el medio ambiente, nos hemos planteado un planeta sin pobreza, justo, equitativo, incluyente, próspero y con bienestar social. Son objetivos de una enorme complejidad, y esta complejidad nos lleva a buscar nuevos caminos y maneras de transitar. Quiero referirme a un documento que para mí es muy importante, titulado *Horizontes 2030: la igualdad en el centro del*

*desarrollo sostenible*<sup>1</sup>, donde se dice: “El mundo enfrenta hoy la necesidad de cambiar su estilo de desarrollo, que se ha vuelto insostenible. La pérdida de dinamismo y la inestabilidad del sistema económico, las desigualdades y tensiones causadas por la concentración de la riqueza y de los ingresos entre los países y dentro de ellos, y el riesgo de una crisis ambiental de grandes proporciones son factores cada vez más visibles y presentes en el debate público”. Esta frase condensa parte de estos retos y nos orienta. Comienza a haber consenso, aunque no el suficiente, sobre la idea de que debe cambiar nuestro estilo de desarrollo. Quizás esté incorporada en los discursos, pero estamos todavía muy lejos de llevarla a la práctica. Con ese objetivo se elaboró recientemente el instrumento que considero más importante: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, una agenda civilizatoria. Sus Objetivos de Desarrollo Sostenible nos están obligando a planificar de otra forma, a adoptar un enfoque diferente e integral, que entienda las interacciones de las dimensiones económica, social y territorial con las de la sustentabilidad ambiental. Pero nuestras mentes no están construidas de esa forma; no poseemos una capacidad cognitiva adecuada para comprender las interacciones, los sistemas complejos, los procesos entendidos en términos de su impacto en estas dimensiones. Los jóvenes han avanzado algo en esa dirección, pero definitivamente no lo han hecho nuestras instituciones ni nuestras legislaciones, y esto supone un gran reto para el mundo y para nuestros países.

Lo que es un hecho es que necesitamos una nueva generación de políticas, de instituciones y de instrumentos, en todos los sentidos; en el mundo académico y científico, en la gestión gubernamental, en la forma en que se organiza la sociedad, en las empresas y otros ámbitos. Los avances de la ciencia y sus aportaciones son muy importantes, pero para las naciones resulta difícil aceptarlos y se generan muchos conflictos cuando los compartimos. El Instituto del Medio Ambiente de Estocolmo plantea que la interferencia humana en el funcionamiento de la naturaleza no tiene precedentes, que hemos rebasado varios límites planetarios; entre ellos, el de la pérdida de biodiversidad y genes, el de los ciclos bioquímicos del nitrógeno y el fósforo —estamos en un proceso de cambio del subsuelo— y el del cambio climático. Estos temas de candente actualidad deberían formar parte de una agenda absolutamente prioritaria. Sin embargo, la atención del mundo está centrada en el tema del cambio climático. No quiero decir que este no sea importante, pero sí que está dejando rezagado a otro gran tema: el de la pérdida de la biodiversidad, uno de los límites planetarios que está

<sup>1</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible* (LC/G.2660/Rev.1), Santiago, julio de 2016.

siendo completamente rebasado. Por eso felicito a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) por plantearlo en este foro.

¿Y por qué está sucediendo esto? Entre otras cosas, porque la visión que tenemos de la biodiversidad y del diseño de las políticas y las leyes es una visión urbana. Estamos muy alejados de la naturaleza y, dado que la población de América Latina es cada vez más urbana que rural, lo rural lo vemos más lejano. Es posible que la gente común piense que el agua sale de las llaves y que la comida proviene de los refrigeradores o de los supermercados. Cuando pensamos en el campo —incluso quienes están preocupados por esta temática—, reducimos la cuestión a un problema de la población campesina y, por lo tanto, las políticas se están diseñando con una óptica que proviene de las ciudades. Estamos analizando lo rural desde lo urbano, y la relación principal que tenemos con el campo es con la población campesina y, por lo tanto, con la producción de alimentos y las actividades agropecuarias. Esa manera de entender el problema se refleja en las políticas agropecuarias y las políticas de asistencia social. Pero el campo está constituido también por los espacios donde se ubica la biodiversidad, y América Latina, en sus 20 millones de kilómetros cuadrados, alberga todos los tipos de ecosistema que existen en el mundo y la mayor biodiversidad, con diferencia. Sin embargo, no hemos basado el desarrollo de nuestras naciones en esa biodiversidad, ni tampoco en las culturas milenarias que han surgido de esa biodiversidad y que han aportado al planeta centenas de especies domesticadas y cultivadas que forman parte de la alimentación básica del mundo.

A pesar de esta riqueza, en América Latina aún hay 160 millones de personas que viven en la pobreza extrema. La tendencia de degradación no está cambiando. Un ejemplo de ello es México. Según los cálculos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI), el promedio de los costos totales de degradación y agotamiento de los recursos naturales es del 7,7% del PIB, y estamos enfrentando, lamentablemente, presiones que indican que en el futuro esta cifra puede empeorar. No podemos concebir un desarrollo sostenido y sustentable que contribuya a la reducción de la pobreza y mejore la calidad de vida si no consideramos que hay que prevenir y revertir estos procesos de deterioro y si no mantenemos la funcionalidad de los ecosistemas. La funcionalidad de los ecosistemas, sus interacciones y los servicios ecosistémicos que estos proporcionan son parte del funcionamiento de una naturaleza sana y, para que esa naturaleza sana siga existiendo, tiene que existir el ecosistema; con la menor intervención humana posible, en muchos casos. Y de realizarse una intervención humana en aquellos casos en que es necesario porque la gente habita en esos

ecosistemas, tiene que ser a través de un manejo sustentable y diversificado, y que ese capital genere producción, riqueza, empleos y nuevos ingresos.

Para lograr una política de sustentabilidad real, habrá que hacer frente a adversidades cada vez mayores. Desde una perspectiva económica y cultural, se valoran poco los servicios ecosistémicos, si los comparamos, sobre todo, con los sistemas agropecuarios. Se está acelerando el crecimiento de la población y, especialmente, la dispersión de la ocupación del espacio territorial. Las tensiones son cada vez mayores entre el crecimiento económico y la protección medioambiental. Los conflictos aumentan por la desigualdad en la distribución de los recursos naturales, contamos con capacidades técnicas y organizativas deficientes y en los presupuestos se siguen produciendo recortes todos los días. Las condiciones de gobernabilidad ambiental son críticas, y los instrumentos de planificación para favorecer la alineación de las políticas públicas son insuficientes e ineficientes. Creo que tenemos que tomar en cuenta un conjunto de principios rectores cuando estemos creando instituciones y diseñando políticas públicas vinculadas a la biodiversidad, y a estos principios rectores quisiera definirlos como la biodiversidad, que tiene un valor intrínseco. Los monos somos parte de ella y no tenemos derecho a interrumpir la evolución de la vida. La biodiversidad constituye el capital natural de las naciones y de su desarrollo. Mantener la funcionalidad de los ecosistemas es condición *sine qua non* para un crecimiento sustentable y sostenido, para la reducción de la pobreza y para la mejora de la calidad de vida. Los sistemas productivos deben ser sustentables y diversificados, y debe surgir una nueva cultura que valore y respete la biodiversidad y sus servicios ambientales, disminuya el consumo y exija productos sustentables. Ojalá podamos ir ofreciendo contenidos y una base sólida que permita que la humanidad se vaya acercando hacia estos procesos y principios.

Comento ahora brevemente cómo se fue creando la gestión institucional en México, principalmente en materia de biodiversidad.

Comienzo por una primera etapa, que corresponde a las primeras siete décadas del siglo pasado. En esa etapa, el manejo de los recursos naturales se basaba fundamentalmente en un principio productivo y extractivo. No importaba si los recursos eran renovables, porque se consideraban infinitos. Era una época en la que se hablaba del “cuerno de la abundancia”. Con el tiempo se fue entendiendo la complejidad de la biodiversidad. Las instituciones estaban dispersas y las funciones que tenían respecto de los recursos naturales también. Los aprovechamientos forestales se hacían siempre a través de concesiones a terceros y nunca se otorgaban a los dueños de los bosques. La pesca durante las primeras seis décadas funcionó a través

de concesiones a la flota pesquera. La política hidráulica estaba regida por la agricultura, sobre todo por la agricultura intensiva de riego para las grandes obras hidráulicas. La gestión de las áreas protegidas tuvo su auge en los años treinta con el Gobierno del presidente Lázaro Cárdenas, especialmente gracias a Miguel Ángel de Quevedo, y después su importancia volvió a disminuir en los años cuarenta y se mantuvo completamente vinculada al sector agroforestal y dispersa. El uso de la vida silvestre se gestionaba exclusivamente desde el punto de vista de la cacería. Las cuestiones medioambientales simplemente no eran un tema de debate en nuestro país. Las primeras instituciones que tuvimos se crearon entre 1971 y 1981. El contexto fue precisamente la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, pero hay que recordar que esta Conferencia tuvo como objetivo central el desarrollo humano y el problema de la contaminación del medio ambiente. Es en un contexto de crecimiento económico basado en los hidrocarburos en México, de un altísimo crecimiento demográfico y de la destrucción del trópico húmedo y la pérdida de las selvas cuando se crea la primera Subsecretaría de Mejoramiento del Ambiente, que, no obstante, dependía de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. El énfasis estaba en la salud humana. Las leyes se dirigían fundamentalmente a controlar la contaminación del Distrito Federal, por lo que se mantenía esta manera de gestionar los recursos naturales desde un punto de vista productivo.

La segunda etapa, la etapa dorada, corresponde al período en que la sociedad mexicana se comenzó a organizar. Por primera —y única— vez, los partidos comenzaron a tomarse en serio este tema y se inició un debate en las plataformas políticas, particularmente durante el cambio de Gobierno que se produjo entre los años 1981 y 1982. Es entonces cuando una presentación magistral de Alicia Bárcena capta la atención del candidato presidencial, quien, ya como Presidente electo, la invita a formar parte de una nueva institución: la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE). Alicia Bárcena fue la primera Subsecretaria de Ecología.

Con este cambio, a grandes rasgos, se amplió la visión de los problemas urbanos y de la protección de los ecosistemas naturales. Entraron los ecosistemas naturales como actores al escenario del Gobierno. Ya no se trataba solo de un problema de salud o de contaminación. Se elaboró el primer Programa Nacional de Ecología y hubo una reforma constitucional en 1987 que obligó al Estado a garantizar la protección ambiental y la preservación y restauración ecológica. Se promulgó la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, que fue pionera en América Latina; una ley muy moderna, con una visión integral, en la que se incorporaron por primera vez dos instrumentos: la manifestación de

impacto ambiental y el ordenamiento territorial. Las áreas protegidas se concentraron en la SEDUE y se incrementó el presupuesto, pero hubo muy fuertes presiones del sector privado y, sobre todo, del sector agropecuario, que eran completamente renuentes a ser normados. Y el contexto económico y las crisis recurrentes no permitieron avanzar suficientemente.

Vino la tercera etapa, que fue muy breve, pero muy significativa. En el contexto de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (la Cumbre para la Tierra de Río de Janeiro), en 1992, el tema de la pobreza se vinculó con el ambiental. Esta etapa coincidió además con la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en México y el ingreso de México a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En este nuevo intento de fortalecimiento se creó una nueva institución: la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), cuyo eje era la pobreza. La Subsecretaría de Ecología se transformó en el Instituto Nacional de Ecología (INE), encargado de la normativa y la regulación, y se creó la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) para la inspección y la vigilancia. También debe destacarse el gran aporte que representó la constitución, en 1992, de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), una comisión intersecretarial permanente que, durante sus dos décadas y media de existencia, se ha convertido, a nivel mundial, en la más prestigiosa en su género.

Este período culminó con la generación de una sinergia muy positiva en el mundo (aún no habían sido derribadas las Torres Gemelas) y el momento más sólido de la organización de la sociedad civil. Se consolidaron la ciencia de la ecología y las ciencias ambientales y comenzaron a formarse muchas personas en estos campos. Las universidades difundían la temática de las ciencias ambientales y recién ahora empezamos a cosechar los frutos de todo esto. Hay una nueva generación de jóvenes que están comenzando a tomar las riendas de estos procesos. Y así es como se crea una nueva institución, una secretaría que se dedica a lo medioambiental, la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP). Se integran en una sola institución las políticas de protección y uso de los recursos naturales para garantizar su aprovechamiento con criterios de sustentabilidad ambiental y se unen la regulación y administración ambiental, forestal, pesquera e hidráulica, y la inspección y vigilancia. De una visión sectorial se transitó a una integral con tres líneas programáticas rectoras: freno y reversión de las tendencias de deterioro, uso sustentable de los recursos naturales y contribución al desarrollo nacional sustentable y a la superación de la pobreza.

En materia de integración de la biodiversidad en los sectores productivos, los cambios más importantes fueron la creación de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y el Consejo Consultivo Nacional para el Desarrollo Sustentable, el fin de las concesiones a terceros en el uso de flora y fauna y la creación de las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA). Los permisos de uso se reservaron para los dueños de la tierra y se promulgó la Ley General de Vida Silvestre, que puso fin a la Ley Federal de Caza y sus vicios. Se establecieron los planes de manejo forestal sustentables como condición para recibir permisos de aprovechamiento y los permisos empezaron a otorgarse solo a los dueños de la tierra. Se elaboró la Carta Nacional Pesquera, de obligado cumplimiento, para ordenar las pesquerías, evaluar su estado de salud y otorgar los permisos en función de la capacidad de carga. Se establecieron los Programas de Desarrollo Regional Sustentable para regiones con alta biodiversidad en zonas de pobreza extrema. Se reformó de manera sustantiva la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA). Se fortaleció la CONABIO. Se creó, en el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (un fondo privado), el Fondo para Áreas Naturales Protegidas (FANP), mediante la transferencia de recursos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) para su uso en el largo plazo. Se negoció con el FMAM la entrada de México al Corredor Biológico Mesoamericano, que se consolidó durante las siguientes dos décadas.

Las mayores resistencias surgieron en los sectores agropecuario, turístico y minero. Los logros en los otros sectores requirieron de la intervención presidencial y no fueron debidos a un arreglo institucional y legal que los favoreciera. La integración de la sustentabilidad ambiental en el desarrollo sufrió un importante revés en 2001, cuando, por la presión de los pesqueros privados, el sector de la pesca se retiró y se trasladó al sector agropecuario. La SEMARNAP se convirtió entonces en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Entre los avances de este último período se encuentran la creación de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR); la entrada en vigencia de los nuevos instrumentos económicos de compensación por la protección de la biodiversidad, como el pago por servicios ambientales; la continuidad de los programas de áreas naturales protegidas y los de conservación y manejo de la vida silvestre y ecoturismo, y la integración del tema ambiental en la labor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de interpretaciones muy favorables a la biodiversidad. Por último, la Ley de Cambio Climático, la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC) y el Programa Especial de Cambio Climático (PECC) constituyen el mejor proceso de planeación integral de Gobierno y la biodiversidad es uno de sus ejes transversales.

Otro esfuerzo de integración de la biodiversidad en las políticas públicas ha sido la Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México, elaborada por la CONABIO, con la colaboración de 27 instituciones del sector público y 378 expertos. Constituye el mayor esfuerzo hecho en México para integrar criterios de conservación y uso sustentable de la biodiversidad en las políticas, los planes y los programas de todos los sectores económicos del país.

La Estrategia está conformada por seis ejes estratégicos: el conocimiento; la conservación y restauración; el uso y el manejo sustentables; la atención a los factores de presión; la educación, la comunicación y la cultura ambientales, y la integración y la gobernanza. Pero, al igual que en el caso de la Estrategia Nacional de Cambio Climático, nos estamos encontrando con el enorme problema de que su implementación, seguimiento y evaluación no tienen un anclaje institucional ni legal.

Otro tema muy importante ha sido la estrategia de integración para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad en los sectores pesquero y acuícola, forestal, turístico y agrícola, elaborada en el contexto de la XIII Reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, con la participación de las instituciones responsables del sector público, la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) y la Iniciativa de Finanzas de la Biodiversidad (BIOFIN-México).

Nuestro objetivo es mejorar las condiciones de vida de la población local, mediante la generación de empleos “verdes” y nuevos ingresos. Se trata de dar impulso a sitios piloto para una gestión integral en territorios de alta biodiversidad, con amenazas de cambio de uso de suelo y presencia de áreas naturales protegidas; del fomento de una planeación ordenada, con la participación de distintas instancias de gobierno, comunidades, representantes del ámbito académico y organizaciones no gubernamentales (ONG), con novedosos mecanismos financieros de largo plazo y con la implementación de sistemas productivos sustentables.

Quisiera mencionar algunas preocupaciones y estancamientos del período reciente. Al inicio de la presente Administración mexicana, el crecimiento económico se planteó como una prioridad y se señaló que el medio ambiente no sería un obstáculo. Esto, aunque ha cambiado en los últimos dos años, sembró desconfianza. Se han producido recortes sustantivos de presupuesto y de personal —incluido el personal cualificado—, los apoyos económicos para el manejo de bosques nativos por parte de las comunidades se han ido transfiriendo hacia las plantaciones forestales del sector privado, se ha relajado la observancia de los criterios de

sustentabilidad en el manejo de las pesquerías, se ha frenado la evaluación y los permisos no se otorgan con fundamento científico.

Si bien los cambios que se han producido desde 1995 han sido progresivos, también han experimentado vaivenes. El contexto global y los acuerdos multilaterales son un importante motor de cambio. La integración en una institución de los temas ambientales y de manejo de los recursos naturales permitió incluir criterios de sustentabilidad en el uso de dichos recursos. Esto es posible solo cuando se establecen mecanismos de coordinación, planeación, seguimiento y evaluación internos, aunque, puesto que no se recogen en la legislación, son vulnerables y están sujetos a la voluntad de los titulares.

Cuando las decisiones se toman con fundamento científico y con la participación de los sectores y actores interesados, los resultados son más sólidos, aunque su implementación resulta más compleja (por ejemplo, en el caso de las negativas de permisos). La interfaz entre la toma de decisiones y la generación de conocimiento científico debe tener algún grado de autonomía para generar confianza y evitar manipulaciones (por ejemplo, la CONABIO). La participación social y el escrutinio público hacen difícil y lenta la toma de decisiones y desgastan a los funcionarios, pero los logros se mantienen en el largo plazo. El involucramiento directo del Jefe del Ejecutivo es indispensable y permite lograr grandes avances, pero la falta de estructuras que mantengan esa voluntad dificulta la estabilidad a largo plazo.

La coordinación entre sectores gubernamentales requiere de estructuras orgánicas; hoy depende de la voluntad de los pares y, por lo general, se evaden compromisos cuando hay visiones encontradas. Los instrumentos legales que promueven la coordinación o la hacen obligatoria son escasos y, por lo general, carecen de eficacia, debido a que en los procesos de legislación se concilian los intereses encontrados y el resultado, por tanto, es débil (como en los casos del ordenamiento ecológico, el cauce ecológico o el manejo integral de cuencas). El costo político del ordenamiento territorial no lo asumen los gobernantes durante sus mandatos; se incrementa la vulnerabilidad y se aplazan las decisiones de fondo, dado que la sociedad no presiona. Las políticas hacendarias limitan el fomento de proyectos productivos innovadores en el campo; prevalecen los subsidios perversos (por ejemplo, ecoturismo frente a ganadería). El envejecimiento de la población rural que no transfiere la tierra a sus sucesores (ejidal, comunal y privada) y la falta de opciones productivas diversificadas en el campo hacen que se esté desperdiciando el bono demográfico y empujando a la juventud

a realizar acciones ilícitas o a migrar, con las consecuencias sociales que todos conocemos.

Es necesario, pues, transitar hacia una nueva generación de políticas, instituciones y mecanismos de gestión que respondan a los retos globales ambientales y sociales del siglo XXI. Las políticas públicas ya no pueden ser sectorializadas, compartimentadas; deben diseñarse e implementarse con una visión integral, territorial y multidisciplinaria, determinando los factores de presión y las fuerzas de cambio que permitan resolver los problemas de fondo.

Las decisiones deben basarse en la mejor ciencia posible. Se requieren mecanismos obligatorios de coordinación, transparentes y con rendición de cuentas, entre las instituciones y los distintos órdenes de gobierno, así como la apertura de espacios de participación de la sociedad para la toma de decisiones.

Pongo un ejemplo muy sencillo y complejo a la vez: el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2, “Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible”, no podrá alcanzarse con los sistemas actuales. Será necesario duplicar la producción de alimentos. Pero la producción de alimentos, tal y como se lleva a cabo en la actualidad, constituye la principal causa de la degradación del suelo, la alteración del ciclo hidrológico y la pérdida de la biodiversidad nacional. Pero también es una cuestión de salud pública, un asunto relacionado con los patrones de consumo, un tema de acceso y distribución, de carácter fuertemente económico. Requiere de un programa especial, interinstitucional e intersectorial, que involucre a productores y consumidores, a los distintos órdenes de gobierno, a las empresas y a la investigación científica, entre otros.

Para cerrar esta intervención, me gustaría enunciar algunas líneas estratégicas que deben ser impulsadas:

- fortalecimiento de las políticas de protección y restauración de los ecosistemas naturales para conservar los servicios ecosistémicos y su biodiversidad;
- fortalecimiento de las políticas productivas con criterios de sustentabilidad ambiental para que los sistemas productivos se diversifiquen, reduzcan su carga ambiental, produzcan más empleo e ingresos y puedan mantenerse en el largo plazo;

- fortalecimiento de los programas e instrumentos de planeación territorial, como los de ordenamiento del territorio, manejo integral de cuencas o planes de manejo de áreas naturales protegidas;
- fortalecimiento del vínculo entre las políticas demográficas y las ambientales (por ejemplo, en materia de salud sexual y reproductiva o de ordenamiento de los asentamientos humanos);
- creación de espacios de interfaz entre la ciencia y la toma de decisiones, e
- introducción de nuevas formas de gestión pública para garantizar el cumplimiento de los derechos ambientales y el acceso efectivo a la justicia ambiental.

Muchas gracias.



## **Caminos hacia la prosperidad: forjar una mayor cooperación e integración entre el Caribe y América Latina**

---

**Andrew Holness**

Primer Ministro de Jamaica

Quisiera aprovechar la ocasión para transmitirles saludos cordiales y sentimientos de amistad en nombre de mi país Jamaica. Acudimos a esta reunión movidos por el deseo de reafirmar la amistad que une a nuestros dos países y con el objetivo de explorar vías y medios a través de los cuales podamos promover oportunidades económicas, sociales y culturales en beneficio mutuo.

Es maravilloso estar en Chile, un país reconocido por sus envidiables logros sociales y económicos sustentados en sucesivas políticas innovadoras, audaces y visionarias; un país que ha hallado y sigue hallando soluciones únicas a problemas comunes; un país, en definitiva, del que el hemisferio, y de hecho el mundo, tiene mucho que aprender.

En una región cuya historia reciente se ha caracterizado por agitadas tensiones ideológicas, Chile ha emergido como un país que cree en la política práctica, y en lugar de entregarse irrevocablemente a la ideología, ha optado por poner en marcha políticas que funcionan.

Me satisface especialmente tener la oportunidad de reunirme con ustedes en la sede de la CEPAL, una institución que ha servido de crisol de

■ Conferencia magistral dictada en la sede de la CEPAL, en Santiago, el 30 de agosto de 2017.

ideas sobre el desarrollo en nuestra región, donde eruditos, investigadores y analistas políticos mejoran nuestro conocimiento colectivo sobre las mejores maneras de aprovechar las oportunidades que se nos presentan y hacer frente a nuestros desafíos.

Fue la escuela de pensamiento de la CEPAL la que nos hizo ver la necesidad de crear economías autosuficientes mediante el cambio estructural y una menor dependencia de una gama limitada de productos básicos.

Gracias a los discípulos de la CEPAL hemos podido comprender:

- las dificultades que entraña estimular el éxodo del campo a la ciudad y el enorme crecimiento del sector informal;
- la repercusión de la inversión extranjera directa en el desarrollo local;
- el papel esencial que el comercio interregional e intrarregional debería desempeñar en el crecimiento económico; y
- el impacto negativo de la deuda externa cuando existen fuentes inadecuadas de financiación externa de bajo costo.

Todas estas cuestiones siguen siendo de vital importancia para Jamaica y la región del Gran Caribe, lo que hace que nuestra visita a la CEPAL sea incluso más apropiada y oportuna.

Sra. Secretaria Ejecutiva,

La Hora de Igualdad de la CEPAL, que en los últimos años ha sido objeto de revisiones plasmadas en una serie de documentos seminales, ha resultado decisiva a la hora de ayudar a los países de nuestra región a evaluar con espíritu crítico los desafíos que afrontan en materia de desarrollo y ofrecer respuestas adecuadas situando a la igualdad en el centro del desarrollo.

Tal como yo lo entiendo, en términos sencillos, usted plantea que:

- el crecimiento fomenta la igualdad y la igualdad propicia el crecimiento;
- los problemas sociales no pueden abordarse únicamente con políticas sociales;
- estos problemas también exigen aplicar una combinación de políticas macroeconómicas, laborales e industriales.

Así pues, la Comisión que usted dirige permanece fiel a:

- la promoción de cambios estructurales en las economías de la región;

- promover acciones encaminadas a conseguir sectores intensivos en conocimientos y de alta productividad;
- subrayar la importancia de invertir en la creación de capacidad; y
- lograr una distribución más equitativa del aumento de la productividad entre el capital y la mano de obra a través de nuevos pactos sociales que involucren a todos los actores: el Estado, el mercado y la sociedad, que han de trabajar en pro de una mejor calidad de vida para los habitantes de nuestra región.

En esencia, lo que esta estrategia aporta es una fórmula para afrontar el complejo desafío del desarrollo sostenible, tal como se presenta en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esta Agenda se inspira en la búsqueda de un paradigma multidimensional del desarrollo.

Su objetivo ambicioso es reducir la pobreza, aumentar la sostenibilidad ambiental y crear sociedades más equitativas e inclusivas mediante la coordinación e integración de una variedad de intervenciones políticas sustentadas en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La aplicación con éxito de esta agenda verdaderamente transformadora requerirá reformas ambiciosas, acciones audaces y flujos sustanciales de recursos. Esta tarea no podrá llevarse a cabo únicamente con recursos fiscales; será necesario contar con importantes inversiones privadas.

Quiero hacer hincapié en este último factor porque desde nuestra perspectiva, financiar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es el mayor desafío al que se enfrentan los países en desarrollo, especialmente aquellos que, como nosotros, han sido clasificados únicamente como países de ingresos medianos muy endeudados.

### **Los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Permítanme destacar, sin embargo, que Jamaica está plenamente comprometida a alcanzar los ODS. Hemos realizado considerables esfuerzos por establecer sinergias entre las metas de la plataforma para el desarrollo mundial y nuestra propia Visión 2030 Jamaica. Hemos elaborado una hoja de ruta con la que conducir a nuestro país hacia la condición de país desarrollado en 2030, con vistas a “hacer de Jamaica el lugar escogido para vivir, trabajar, formar familias y hacer negocios”.

En consonancia con las prioridades fundamentales de mi Administración, nuestra Visión incluye los objetivos siguientes:

- conseguir que todos nuestros ciudadanos accedan a la educación y la formación modernas en igualdad de condiciones;
- crear una sociedad segura y estable;
- facilitar el acceso oportuno y de calidad a la atención de salud;
- apoyar y estimular la iniciativa empresarial;
- fomentar el uso y la gestión sostenibles de nuestros recursos naturales, y empoderar a nuestras mujeres y jóvenes.

También prestaremos especial atención a:

- reforzar nuestros programas de bienestar social;
- ampliar los servicios de atención para niños y personas mayores, y
- fortalecer nuestros sistemas judicial y policial para hacer frente al aumento de la criminalidad.

Todos estos objetivos son acordes con el compromiso de mi Administración de llevar esperanza, prosperidad y una mayor sensación de bienestar a nuestro pueblo. No dejaremos a ningún ciudadano atrás.

Tenemos previsto informar de los avances realizados a este respecto al Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible que se celebrará el año próximo y ante el que presentaremos nuestro primer examen nacional voluntario. El Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible de carácter regional, que tengo entendido la CEPAL organizará en México en abril de 2018, será nuestro primer paso en dicho proceso de examen.

Jamaica ha fomentado activamente la adopción de los ODS y en junio albergó la conferencia Caribbean Action 2030 sobre los ODS en Kingston, con el objetivo de crear conciencia e impulsar su aplicación en nuestra subregión.

También acogimos un simposio caribeño sobre la integración de los ODS en la planificación nacional del desarrollo, organizado a principios de este año por la sede subregional de la CEPAL para el Caribe. Además, el Instituto de Planificación de Jamaica celebrará su décima serie anual de conferencias Diálogo para el Desarrollo en noviembre de este año, en colaboración con la CEPAL, cuyo tema central será contextualizar la aplicación de los ODS en Jamaica.

Nos tomamos muy en serio la cuestión de hacer avanzar nuestra agenda de desarrollo y somos plenamente conscientes de las dificultades que entraña alcanzar este objetivo.

Sra. Secretaria Ejecutiva y distinguidos representantes,

Como consecuencia del *brexit*, la cambiante política de los Estados Unidos y la expiración del Acuerdo de Cotonú prevista para 2020, los países del Caribe afrontan nuevas incertidumbres respecto de los asociados tradicionales establecidos.

El Caribe ya ha empezado a ampliar sus relaciones con socios no tradicionales como China; a este respecto, quisiera recordar que Chile fue el primer país del hemisferio en firmar un tratado de libre comercio con China, motivado, imagino, por consideraciones y objetivos similares.

Nuestra visita a Santiago es una de las muchas iniciativas emprendidas para encontrar más puntos en común y lograr una mayor interacción entre nuestros vecinos del hemisferio. Por tanto, nos satisface especialmente que la CEPAL esté realizando en la actualidad un estudio para que Jamaica tenga en cuenta las posibilidades de incrementar el comercio con los países del norte del Caribe, incluidos los de Centroamérica y México. Esperamos con sumo interés su análisis y conclusión.

Debemos explorar en profundidad las oportunidades de ampliar la cooperación práctica, el comercio y las inversiones; este es un aspecto importante de nuestra visita. Hemos observado, por ejemplo, que la participación de Guyana y Suriname en la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) les ha brindado una importante posibilidad de mejorar su infraestructura de transporte, agua y energía, lo que debería a su vez traducirse en un aumento de la productividad y en facilitar un mayor intercambio económico con sus vecinos.

En lo que a Jamaica se refiere, estamos interesados en ampliar mercados para nuestra oferta de turismo más allá de los países de origen tradicionales. Debemos pensar detenidamente cuál es la mejor manera de desarrollar nuevos mercados en América Latina, y tratar temas como el desafío del transporte aéreo y la participación más activa del sector privado de ambos lados en nuevos proyectos de turismo. Consideramos que se trata de un área que puede ofrecer oportunidades de crecimiento considerable a Jamaica y a todas las economías de servicios del Caribe.

Existe un amplio margen para la cooperación y el comercio de productos agrícolas y para aumentar las inversiones en tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) para el desarrollo. Estamos abiertos a considerar cualquier oportunidad que favorezca la diversificación económica. Me inspira especialmente el notable éxito conseguido por Chile, un país donde el comercio exterior, a través de acuerdos de libre

comercio, ha impulsado el crecimiento y el desarrollo. La ampliación de los intercambios comerciales es un imperativo y estoy convencido de que el establecimiento de asociaciones tendrá consecuencias muy positivas para los países de América Latina y el Caribe.

Después de aproximadamente 54 años de independencia, Jamaica ha registrado mejoras impresionantes en el índice de desarrollo humano, sobre todo en las esferas de salud y educación.

Sin embargo, aunque podemos sentirnos orgullosos de estos avances, Jamaica está viviendo tiempos difíciles debido a que nuestro desarrollo no siempre ha sido financiado por la productividad y el crecimiento económico.

Gran parte del desarrollo de mi país se ha alcanzado mediante la acumulación de deuda y, en los últimos tiempos, por niveles elevados de deuda que no son sostenibles y que plantean un riesgo existencial a nuestra economía y tienen el potencial de retrasar, e incluso hacer retroceder, el desarrollo social y económico.

Es importante señalar que nuestra acumulación de deuda no puede ser atribuida en su totalidad al despilfarro, la mala administración y la gobernanza deficiente. Al contrario, parte de la deuda que soportamos es producto de nuestras vulnerabilidades ante los desastres naturales y de la exposición de nuestras economías no diversificadas a las variaciones en la volatilidad de los precios de los productos básicos.

En Jamaica todos los objetivos de desarrollo sostenible son importantes. En una época dominada por los medios de comunicación sociales y digitales, en un país de amplia penetración de la telefonía móvil, las personas de todo el mundo pueden ver fácilmente cómo “vive la otra mitad”. Por lo tanto, el desarrollo es un deseo de todos.

Hoy me gustaría plantearles una situación especial y compleja: cómo cumplir los objetivos de desarrollo sostenible en un contexto de elevado endeudamiento.

Como probablemente sepan, en Jamaica, al igual que en gran parte del Caribe, la relación entre la deuda y el PIB es elevada y al día de hoy se sitúa en un 120%, cifra un 27% menor que la de hace unos años.

Esta deuda elevada se convierte en un problema, sobre todo cuando al tratar de pagarla se consume la mayor parte de nuestro presupuesto. El desafío al que se enfrenta Jamaica es cómo crecer de manera sostenible cuando cerca del 60% de los ingresos se emplean en el pago de la deuda.

Los recursos disponibles para financiar el gasto en infraestructura, salud, educación y seguridad y poder aliviar la pobreza se ven muy menguados por las cargas y las exigencias del servicio de la deuda.

Aun así, la reducción de la deuda debe ser una prioridad ya que, en nuestro caso, sigue siendo el mayor obstáculo al desarrollo. La deuda alta aumenta el riesgo percibido de la economía, eleva el costo del capital, hace que el Gobierno desplace al sector privado y, en última instancia, retrasa el crecimiento económico del que depende el desarrollo.

Este problema se torna particularmente acuciante en un país de ingresos medianos bajos. Cuando queremos enfrentar estos desafíos, esta condición hace que Jamaica tenga dificultades para optar a determinados niveles de asistencia concedidos por instituciones multilaterales como el Banco Mundial.

La designación de Jamaica como país de ingresos medianos bajos hace que no sea elegible para recibir algunos tipos de ayuda y financiación en condiciones favorables, lo que puede ser un impedimento para la consecución de nuestros objetivos nacionales de desarrollo. No hay duda de que el problema de tener una carga de deuda elevada puede socavar nuestra capacidad de cumplir los compromisos para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y se está planteando un cambio en la lógica para que se apliquen criterios sociales y ambientales, no solo económicos.

Jamaica, además de pedir a las instituciones financieras internacionales que revisen su política sobre los países de ingresos medianos, que dejan de recibir financiación para el desarrollo al utilizarse el PIB como único criterio, también propone que se aplique una excepción a los pequeños países de ingresos medianos muy endeudados dentro de la categoría de países de ingresos medianos, en que se empleen otros indicadores a la hora de determinar el bienestar económico. Si bien propugnamos este cambio, queremos reiterar que estamos fomentando activamente una cultura de la autosuficiencia conforme a la cual debemos ser creativos, innovadores y estratégicos para pagar la deuda y confiar, al mismo tiempo, en nuestras propias estrategias para alcanzar el desarrollo sostenible y la prosperidad.

Sra. Bárcena,

Me consta que usted también ha liderado una iniciativa de la CEPAL concebida para promover el canje de deuda por medidas de adaptación al cambio climático para los Estados miembros del Caribe, basada en la evaluación que la CEPAL ha hecho de las crecientes pruebas de que la deuda pública del Caribe ha alcanzado niveles insostenibles que, de no reducirse,

afectarán a la trayectoria de crecimiento económico de la subregión. Estoy ante ustedes para expresar mi total respaldo a dicha apreciación. A mi entender, la propuesta promueve el examen de una estrategia para abordar la deuda pendiente de los países de la subregión al tiempo que alienta la inversión en adaptación al cambio climático con miras a fomentar el crecimiento, mejorar la gestión fiscal y reforzar la resistencia de nuestras economías, recurriendo para ello a la financiación para el desarrollo proporcionada por el Fondo Verde para el Clima. Este fondo es, quizás, una de las escasas fuentes de financiación en condiciones favorables a la que todavía pueden acceder los países caribeños en virtud de su clasificación como pequeños Estados insulares en desarrollo.

Jamaica apoya y recomienda esta propuesta. Quisiera recordar que, a iniciativa del Primer Ministro Rowley de Trinidad y Tabago, los Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe (CARICOM) analizaron esta propuesta durante la cumbre celebrada el mes pasado y acordaron examinarla en profundidad en una reunión del Consejo de Finanzas y Planificación (COFAP) de la CARICOM que se convocará especialmente al margen de la Reunión Anual de las Juntas de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial que tendrá lugar este otoño en Washington, D.C.

Con el objetivo de sacar su propuesta adelante, considero que la defensa que usted haga de la misma se vería muy favorecida si también se prestara atención a la cuestión de los ingresos medianos. Las dos iniciativas están estrechamente relacionadas habida cuenta de que sirven al mismo objetivo. Trabajemos juntos, pues, para hacerlas avanzar.

En el Caribe también estamos intentando hacer frente a la desalentadora tendencia de reducción del riesgo y su repercusión en los servicios bancarios caribeños. El sector financiero ha emergido como un importante contribuidor al PIB de la subregión y desempeña un papel central en las iniciativas de diversificación económica y aumento de la resiliencia. Por tanto, nos preocupa mucho que la ruptura de las relaciones bancarias con el Caribe que muchos grandes bancos mundiales están llevando a cabo pueda tener considerables efectos negativos en nuestras economías. Esta práctica, de no corregirse urgentemente, podría debilitar nuestra capacidad de participar en el comercio, paralizar la inversión y el crecimiento económico en la subregión, y obstaculizar los flujos de remesas que se han convertido en una fuente principal de ingresos para los hogares caribeños, sobre todo los pobres.

La razón para justificar esta creciente tendencia de reducción del riesgo entre los bancos mundiales ha sido que se utiliza como salvaguardia contra el blanqueo de dinero y el terrorismo. Sin embargo, es importante señalar que los bancos y las instituciones financieras caribeños han cumplido cada vez más con las exigencias de la legislación internacional. Quizás la razón por la cual los bancos mundiales no estén dispuestos a suscribir los altos riesgos asociados a nuestras pequeñas operaciones sea que nuestros mercados son reducidos. En tal caso, ¿debemos pensar que al ser demasiado pequeños no merecemos sobrevivir?

Planteo esta cuestión aquí porque considero que podría perjudicar seriamente nuestro objetivo central de lograr un crecimiento económico dinámico mediante la expansión del comercio y la inversión en nuestra economía. Por consiguiente, apelo a la CEPAL para que nos ayude a defender nuestra causa de manera convincente en los foros financieros pertinentes. Creo firmemente que la unión hace la fuerza y por ello invito a los representantes de los Gobiernos de América Latina a que se unan a nuestra llamada de alarma frente a la amenaza que esta tendencia de reducción del riesgo supone para la viabilidad de nuestras economías. El desafío que se nos plantea exige una respuesta de carácter político, técnico y jurídico. En este caso, América Latina y el Caribe deben hablar con una sola voz.

Vivimos una época en la que es posible prever, en la práctica, que nuestro hemisferio va a vivir en paz ya que no hay en la actualidad ningún conflicto armado dentro o entre ninguno de los territorios que lo ocupan. Todos los países de la región presentan un panorama de estabilidad interna.

Es posible que aún no hayamos alcanzado el nivel de estabilidad deseable, y de hecho algunos consideran que existe el riesgo de retroceder, pero es importante reconocer los inmensos avances que se han logrado.

¿Por qué es importante esta cuestión?

Es importante porque la prosperidad que perseguimos en el hemisferio solo puede basarse en la paz y la seguridad.

Y si contamos con estos cimientos, existen buenas razones para esperar que nuestra región se convierta en la más próspera, más equitativa y más estable del mundo. Esa es la visión y ese debe ser nuestro objetivo.

Para alcanzar este objetivo necesitaremos hacer nuestras las luchas de nuestros vecinos, tendremos que reconocer nuestra historia común y el destino que compartimos, y habremos de reforzar los vínculos de integración y profundizar en los niveles de cooperación.

Hubo una época, hace millones de años, en que los continentes de América del Norte, Centroamérica y América del Sur junto con el Caribe estaban unidos y solo existía un hemisferio indiviso.

La historia recoge las similitudes en costumbres y cultura que compartieron nuestros pueblos indígenas durante el último milenio.

Nuestra historia reciente está jalonada de hitos comunes como la colonización, la descolonización, la independencia, los conflictos ideológicos y la lucha por el desarrollo.

Hoy en día, los países de nuestro hemisferio se enfrentan a desafíos similares:

- Ampliar las oportunidades asegurando al mismo tiempo que estos beneficios lleguen a todos;
- Promover, facilitar y propiciar que hayan más empleos de calidad para las personas;
- Lograr mayores niveles de igualdad de género, raza y etnia sin distinción de clase o credo;
- Proveer infraestructura crítica manteniendo al mismo tiempo políticas creíbles y sólidas desde el punto de vista fiscal;
- Mejorar la seguridad ciudadana y la seguridad pública dentro de un marco liberal y democrático, sin vulnerar los derechos humanos y constitucionales;
- Combatir el flagelo de la corrupción que amenaza con debilitar nuestras economías;
- Dar respuesta a los efectos del cambio climático; y
- Abrirnos camino en un mundo cada vez más imprevisible.

Nuestros problemas comunes pueden ser abordados con éxito a través de un esfuerzo colectivo que se base en la acción individual de cada país, la institucionalización del intercambio y la puesta en práctica de soluciones comunes.

Entre nuestros vecinos del hemisferio, la respuesta política a nuestros problemas comunes es heterogénea por naturaleza y suele producir resultados divergentes. Por ello, el hemisferio puede calificarse de laboratorio virtual de lo que funciona bien y en qué condiciones, y de lo que no funciona.

Hubo un tiempo en que lo primero que hacíamos era mirar al Reino Unido, España y los Estados Unidos para hallar soluciones a nuestros problemas. Si bien siguen siendo nuestros socios, amigos y homólogos más cercanos, no es menos cierto que existe una necesidad creciente de adaptar nuestras respuestas políticas a la realidad de cada país.

En ese sentido, miembros de la familia de la CEPAL, he de decirles que la solución que buscamos está en nosotros mismos:

Las soluciones que necesitamos surgirán de nuestra experiencia colectiva.

Quisiera referirme a las innovaciones propias de Chile para promover la transparencia, la credibilidad y la probidad fiscales del Gobierno. Dentro de dos meses, la presidenta de su Consejo Fiscal Asesor hablará en Jamaica sobre sus experiencias en este ámbito. El hemisferio puede aprender de ustedes.

Quisiera destacar asimismo los progresos conseguidos por Chile en cuanto a transparencia y gobierno abierto. Chile es un líder de la región en esta materia y tiene mucho que enseñar al hemisferio.

Y Jamaica también puede beneficiarse de estas enseñanzas.

Nuestro mundo se caracteriza por la dependencia mutua. Nuestro éxito radica en el éxito de nuestros vecinos. Nuestro progreso depende del progreso de otros países y lo impulsa.

Lo que retrasa el desarrollo de un país hermano acaba por impedir nuestro propio progreso.

Por tanto, nuestra cooperación debe basarse en el entendimiento mutuo y la promoción común de nuestros intereses, en el entendimiento de nuestras oportunidades y dificultades para que podamos trabajar juntos de manera productiva, defender causas comunes y alcanzar el objetivo de paz, seguridad y prosperidad en el hemisferio.

Así pues, les invito a que sin demora reanudemos nuestros compromisos. Jamaica está cada vez más convencida de que puede abrirse camino a la prosperidad ampliando el comercio y las inversiones e intensificando la cooperación regional entre los países de América Latina y el Caribe. Permítanme por tanto invocar el espíritu de Bolívar y abogar por reactivar nuestra búsqueda de la auténtica soberanía política y económica a través del compromiso renovado hacia la cooperación, las alianzas y la solidaridad.

¡Seguimos adelante!



## El aporte de la CEPAL a Chile y la región

**Michelle Bachelet Jeria**

Presidenta de la República de Chile

Celebramos con mucha alegría y reconocimiento a su labor los 70 años de creación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), cuyos aportes al pensamiento económico y social han marcado parte de la historia de los países de la región. Sus ideas han sido reconocidas y estudiadas en los centros académicos más destacados del mundo y sus trabajos han hecho una gran contribución a la gestión de las políticas públicas.

Por cierto, Chile agradece todos estos importantes aportes, entre los que vale destacar la visión centro-periferia de las relaciones económicas internacionales, elaborada —entre otros— por Raúl Prebisch y Celso Furtado, que tan iluminadora ha sido para entender y enfrentar el subdesarrollo y la desigualdad.

Al conmemorar estos 70 años, se impone la necesidad de rendir un homenaje a tantas ilustres personas que han trabajado en este edificio, una obra arquitectónica, por lo demás, que quiso también expresar el espíritu de su tiempo y el compromiso de la CEPAL con América Latina.

No es posible mencionarlos a todos, pero quisiera centrar mi reconocimiento en la figura de Raúl Prebisch, argentino ilustre cuyo “Manifiesto de la CEPAL” de 1949 orientó la reflexión teórica de las décadas

■ Discurso realizado con ocasión de la conmemoración de los 70 años de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en la sede de la CEPAL, en Santiago de Chile, el 10 de enero de 2018.

siguientes e inspiró el trabajo de los intelectuales latinoamericanos más brillantes de la época.

Antes de que se desplegara el pensamiento económico de la CEPAL, se sostenía que existía un único modelo de desarrollo y que la modernización podría producir en los países del tercer mundo los mismos efectos sociales que en los centros capitalistas, en una trayectoria lineal: industrialización, urbanización, avance en los grados de escolaridad, baja en la mortalidad infantil y mayor desarrollo político.

La CEPAL desafió esta teoría de la modernización y construyó una teoría del desarrollo desde América Latina y el Caribe para las condiciones históricas de los países de la región, superando el eurocentrismo y la idea de un único modelo.

En sus primeros trabajos de los años cincuenta y sesenta se constituyeron los ejes centrales de la visión desarrollista cepalina: el desarrollo desigual entre el centro y la periferia, la heterogeneidad estructural de nuestras economías, la teoría del deterioro de los términos de intercambio y, consecuentemente, las políticas de industrialización e, incluso, la integración regional como necesidades insoslayables.

Sin embargo, más allá de su enorme aporte a la teoría económica, la CEPAL no surgió como un organismo académico. En realidad, nació para apoyar con propuestas de políticas públicas a los Gobiernos de América Latina y el Caribe.

Pero es preciso reconocer que tuvo, a la vez, éxito en construir un marco conceptual para explicar el subdesarrollo de nuestros países con una propuesta histórico-estructural, donde desarrollo y subdesarrollo son el resultado de una configuración histórica específica.

A partir de esa óptica, propuso la idea de “desarrollo hacia adentro”, apostando a la industrialización y la diversificación en varias ramas y sectores de la economía, complementada con la necesaria reducción de la dependencia externa proveniente del comercio exterior. En esta propuesta para avanzar hacia el desarrollo, el Estado ocupaba el rol de gran estrategia para reducir el desempleo, terminar con el desequilibrio externo y el deterioro de los términos de intercambio.

Con la crisis financiera de inicios de los años ochenta, se produjo una fuerte crítica a los proyectos nacionales de desarrollo y a la industrialización con el fuerte apoyo del Estado.

La crisis de la deuda fue el gran factor que condicionó las dinámicas de desarrollo de nuestra región. La presión de los países centrales y la posición

inflexible de los organismos multilaterales de crédito, obligaron a realizar fuertes ajustes fiscales y a redefinir el gasto público, a fin de garantizar las divisas suficientes para el pago de la deuda pública.

En esas condiciones, el neoliberalismo se convirtió en el pensamiento económico dominante de la región, apoyado en varios países por dictaduras militares que reprimían violentamente cualquier forma de pensamiento alternativo. El pensamiento de la CEPAL fue erradicado de las cátedras y desterrado de las recomendaciones de políticas de los organismos internacionales.

Sin embargo, la historia nos ha demostrado la importancia, la vigencia y la trascendencia del pensamiento que la CEPAL desarrolló respecto de estos temas, y de cómo la integración de las economías al mundo no solo debe hacerse cuidando el grado, la intensidad o la cantidad de la inserción, sino también su calidad.

El crecimiento económico de las últimas décadas hizo surgir con más fuerza los temas ligados a la desigualdad. Avanzamos mucho en la lucha contra la pobreza, lo que tuvo como efecto una mayor toma de conciencia sobre el acceso a derechos.

En Chile, las manifestaciones estudiantiles de 2006 y 2011 hicieron patente la existencia de amplios grupos sociales dispuestos a movilizarse por una sociedad de derechos, y así ha ocurrido especialmente en materia de educación y de pensiones dignas. A estas demandas han respondido muchas de las reformas que hemos impulsado desde el Gobierno, como la ley de inclusión en educación escolar y la gratuidad en la educación superior, el cambio de las reglas del juego en la política y los negocios, así como el derecho de las personas a que se reconozca legalmente su vida en pareja, sin discriminaciones, entre otras.

Por otra parte, el pensamiento original de la CEPAL no estaba equivocado respecto de nuestras frágiles estructuras productivas. Las actividades extractivas no favorecen la innovación, no ayudan a generar encadenamientos hacia el conjunto de la economía y no promueven la expansión de empleos de calidad. Además, este modelo productivo, como en otros países, ha tendido a una concentración excesiva y poco saludable del poder económico.

Es imprescindible diversificar nuestra matriz productiva y apoyar ese esfuerzo con un decidido impulso a la inversión en ciencia y tecnología, así como poner a tono los acuerdos comerciales con las actuales exigencias.

Los cambios que han ocurrido en el mundo, la profundidad de la globalización, la crisis medioambiental y la emergencia potente de las

nuevas tecnologías nos plantean nuevos desafíos y nos abren, a la vez, nuevas oportunidades. A pesar de ello, las ideas de la CEPAL no han caducado. Los equilibrios productivos, la reducción de la dependencia comercial y la necesidad de los equilibrios sociales están siempre presentes.

La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, nuestra querida amiga Alicia Bárcena, ha sabido recuperar la historia que iniciara Raúl Prebisch y dotarla de nuevas estrategias para responder a las nuevas demandas del mundo actual.

Coincidimos en que para alcanzar el desarrollo se requiere un cambio en nuestras estructuras productivas, que ponga fin a la vulnerabilidad externa y a la heterogeneidad productiva de nuestras economías.

También creemos que la diversificación productiva debe darse con respeto irrestricto al medio ambiente y cumpliendo con el Acuerdo de París, aprobado en la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 21) en 2015. En caso contrario, la aceleración del crecimiento será ambientalmente insostenible y consecuentemente inaceptable.

Compartimos que la reducción de las brechas sociales es indispensable para mejorar las condiciones de vida de las mayorías y para evitar la agudización de los conflictos políticos. Y todo indica que las políticas sociales universales son las llamadas a reducir las desigualdades, junto a políticas impositivas que les den un responsable sostén fiscal.

La integración regional es un instrumento fundamental para construir el desarrollo de la región. Esta preocupación es la que ha impulsado a mi Gobierno al colocar en el centro de su política internacional lo que hemos llamado “convergencia en la diversidad”.

Las diferencias de política económica y de inserción internacional entre nuestros países no deben ser un obstáculo, sino más bien un activo para favorecer un esquema único de integración.

A todos nuestros países les interesa fortalecer la capacidad de negociación de la región frente al resto del mundo. Además, independientemente de las diferencias en el plano comercial, necesitamos mejorar la productividad de nuestras economías. Para ello se requiere generar energía a menores costos, contar con mejor infraestructura, comunicaciones fluidas y puertos modernos, y, sobre todo, trabajar para superar la condición de meros exportadores de recursos naturales. Para todo ello sirve la integración.

Somos un continente increíblemente rico y diverso. No tenemos derecho a negarnos al desarrollo. No tenemos razones para no articular un discurso común. No tenemos excusas para aislarnos los unos de los otros.

Tenemos la oportunidad y la responsabilidad de trabajar juntos por el bienestar de todos. Y contamos con una plataforma común para hacerlo: la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, estableciendo así un consenso sobre la urgencia del cambio del actual estilo de desarrollo y con la idea de que “nadie se quede atrás”.

En la CEPAL han denominado “cambios tectónicos” a las transformaciones que modificarán las condiciones en que la economía global que se desarrollará de aquí en adelante.

El cambio climático, los acuerdos de gran alcance que crean mercados megaregionales, los cambios demográficos con implicancias migratorias, el envejecimiento, la elevada urbanización, la nueva revolución tecnológica con efectos netos aún inciertos, las nuevas formas que se establecerán en los métodos y formas de trabajar, son todas transformaciones que imponen una tarea política. Una tarea política por cuanto se requiere de una dirección clara y, al mismo tiempo, cambiar la forma y los contenidos de la interacción entre el Estado, el mercado y la sociedad. Por tanto, se necesita de un nuevo conjunto de instituciones y coaliciones que promuevan las políticas a nivel global, nacional y local, con un gran impulso ambiental como política para lograr la transformación hacia un nuevo estilo de desarrollo.

La Agenda 2030 representa para la CEPAL y sus países miembros un gran desafío para lograr las metas que se ha fijado la comunidad internacional para obtener un cambio estructural progresivo para la igualdad.

Amigas y amigos:

Para mí también es un gran honor estar aquí, en presencia de cuatro personas que antecedieron a Alicia Bárcena en el cargo Secretario Ejecutivo de la CEPAL. Ellos, Enrique Iglesias, Gert Rosenthal, José Antonio Ocampo y José Luis Machinea, representan con claridad y fuerza el compromiso de esta institución con el desarrollo de nuestra región, que tanto agradecemos en Chile y en todos los países latinoamericanos y caribeños, y que ha sido capaz de renovarse y contribuir a abordar los objetivos que realmente tocan a nuestra gente y que le dan sentido a nuestra misión de servidores públicos.

Por todo ello, espero que podamos seguir encontrándonos para celebrar aniversarios y rendir homenaje a las grandes figuras —del pasado y del presente— y a los aportes decisivos de la CEPAL por muchos años más.

Muchas felicitaciones y muchas gracias.



## 70 años de contribución al desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe

**Alicia Bárcena**

Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Es para mí un honor recibirles hoy, cuando iniciamos las actividades por la conmemoración de los 70 años de esta casa. Se trata de siete décadas de una intensa y fructífera labor que ha acompañado a los pueblos latinoamericanos y caribeños en su transitar histórico, superando los momentos adversos y dolorosos, y aprendiendo de ellos a renovar esperanzas y avanzar.

¿Y qué mejor que celebrar con ustedes, que son quienes conformaron los cimientos intelectuales de esta casa de latinoamericanos y caribeños? Les reitero, queridos Enrique, Gert, José Antonio y José Luis, mi profunda gratitud, por las huellas firmes que imprimieron en nuestra historia compartida y por el enriquecedor intercambio que acabamos de tener en la mesa redonda.

Presidenta Bachelet, gracias a usted, y por su intermedio al pueblo de Chile, que por siete décadas nos ha brindado su cálida hospitalidad como país sede.

Y, muy especialmente, a todos los colegas de la CEPAL, que hoy siguen abriendo la senda hacia el desarrollo sostenible con igualdad.

■ Discurso realizado con ocasión de la conmemoración de los 70 años de la Comisión para América Latina y el Caribe (CEPAL), en la sede de la CEPAL, en Santiago de Chile, el 10 de enero de 2018.

Es con la esperanza de que en nuestra región, con el esfuerzo colectivo, alcanzaremos el desarrollo sostenible con igualdad, así como la paz y la democracia que tanto anhelamos, que les invito a repasar algunas de las estaciones de la historia de nuestra casa de pensamiento latinoamericano y caribeño.

En la segunda mitad de la década de 1940, el mundo entero vivía los difíciles años de la posguerra. Los países de Europa Occidental afrontaban un proceso arduo de reconstrucción luego de una Segunda Guerra Mundial que cobró millones de vidas, destruyó ciudades y dañó gravemente sus bases económicas y capacidades productivas.

La preocupación por la reconstrucción de lo que habían sido los escenarios más cruentos del conflicto mundial derivó en la creación en 1947 de las comisiones económicas de Europa y Oriente Medio. Ese mismo año, el diplomático chileno Hernán Santa Cruz, como representante de su Gobierno ante el Consejo Económico y Social (ECOSOC), propuso la creación de una Comisión Económica para América Latina, cuyo objetivo central sería superar las desventajas productivas, tecnológicas y de intercambio comercial que limitaban el desarrollo económico de la región. Es así como el 25 de febrero de 1948 se establece la CEPAL en Santiago.

De manera inmediata, la CEPAL inicia un período intelectual muy fructífero bajo la conducción de Gustavo Martínez Cabañas, con un grupo de extraordinarios economistas y científicos sociales que más tarde conformarían las bases de un pensamiento latinoamericano original.

Martínez Cabañas convocó a Raúl Prebisch para redactar la introducción del primer *Estudio Económico de América Latina*, en la que Prebisch plasmó sus ideas y que tituló “El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas”, que en los debates y en el ámbito de los estudiosos del desarrollo se denominó “el manifiesto latinoamericano”.

Algunas ideas clave de este manifiesto han sido ejes ordenadores del pensamiento cepalino hasta nuestros días, con sus necesarias renovaciones y ajustes, a medida que la evidencia empírica se acumulaba y surgían nuevos avances teóricos. Sin duda, la concepción del sistema centro-periferia es una de esas ideas, así como la mirada de la industrialización como canal para absorber el progreso técnico.

Las ideas de Prebisch iban de la mano de instituciones fuertes en lo nacional, para implementar las políticas de transformación, e instituciones fuertes en lo internacional, para que el comercio pudiera ser el gran “asistente del crecimiento”, como lo llamó Díaz-Alejandro.

El énfasis en las asimetrías tecnológicas y de productividad, la estructura productiva y la desigualdad ha sido constante en el pensamiento de la casa, y, como bien dijo Octavio Rodríguez, es el fundamento de la teoría del desarrollo a partir de la tradición, absorbiendo lo mejor que ofrecen los avances en la economía y la disponibilidad de información y análisis empíricos.

Esta casa ha demostrado que lo social no se juega solo en lo social y que las dinámicas sociales y políticas son parte central del análisis económico. Fue en esta casa donde José Medina Echavarría, Enzo Faletto y Fernando Henrique Cardoso propiciaron un nuevo aporte teórico: la sociología del desarrollo y la heterogeneidad estructural.

El eje temático que rigió nuestra acción en la década de 1970 fue el de los estilos de desarrollo, incorporando la dimensión ambiental introducida por Osvaldo Sunkel, que además contribuyó con estudios para comprender la inflación, así como también el comportamiento del capitalismo transnacional.

Pero los años setenta fueron complejos y traumáticos para la región, especialmente en el Cono Sur del continente debido a la irrupción de las dictaduras militares. La CEPAL, bajo la dirección de Enrique Iglesias, jugó un papel de resistencia moral e intelectual a partir de septiembre de 1973. Don Enrique, con gran inteligencia y valentía, tuvo el enorme mérito de defender la permanencia de la sede de la CEPAL en Santiago, preservando sus preceptos institucionales, su independencia y el valioso acervo de pensamiento consolidado desde 1948, y, sobre todo, de defender de manera irrestricta los derechos humanos.

Imposible olvidar a Fernando Olivares Mori y a Carmelo Soria.

Durante la mayor parte de los años ochenta, el debate se centró en los problemas de corto plazo generados por la deuda externa y la inflación, que afrontó don Enrique con gran profesionalismo. Analizó la política económica de corto plazo y coyuntural. Con él, esta casa además termina por adoptar su rostro cabal, completo, y por resolución 1984/67 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, desde el 27 de julio de 1984 integra a su nombre y a su atención cotidiana al Caribe.

En este período, la CEPAL equilibró, no sin tensión, la importancia de la coyuntura y la preocupación por los problemas del largo plazo, y Fernando Fajnzylber, bajo la dirección de Gert Rosenthal, puso en el centro del análisis la incapacidad de nuestras economías de crecer sostenidamente mediante la incorporación de progreso tecnológico, reduciendo a la vez la

desigualdad en la distribución de ingresos, desafiando la visión del consenso de Washington, que suponía que dejar actuar a las fuerzas del mercado y desmontar el sistema anterior bastarían para impulsar el desarrollo en el marco de un modelo único.

El enfoque de transformación productiva con equidad se amplió en los años noventa y se exploraron los vínculos con el desarrollo demográfico, la educación, el medio ambiente y la integración comercial. Una propuesta de gran vigencia fue, sin duda, el regionalismo abierto, en 1994, con énfasis en la competencia genuina a partir de la reducción de brechas tecnológicas y laborales.

Un aspecto central del pensamiento cepalino ha sido la política fiscal. Con José Antonio Ocampo en 1998 se consolidó la propuesta de un pacto fiscal que reflejara el acuerdo social y político de nuestras sociedades para lograr mayor equidad y combatir la cultura del privilegio que otorga la evasión y la elusión fiscal, pacto que hoy sigue siendo una tarea pendiente en muchos países de la región. Ocampo incorporó las nuevas dimensiones y desafíos de la globalización, especialmente centrada en las tensiones creadas por los desequilibrios externos, la ausencia de una arquitectura financiera internacional y los impactos en el medio ambiente global.

En este período, se destaca la importancia de una macroeconomía para el desarrollo, la incorporación de otras escuelas de pensamiento económico (basadas en Keynes y Schumpeter) centradas en políticas macroprudenciales, el manejo de la cuenta de capitales y el tipo de cambio real, con el apoyo de economistas de la talla de Ricardo Ffrench Davis y Jorge Katz.

Entre 2003 y 2008, gran parte de la región transita por una época de bonanza a partir de la mejora de los términos de intercambio y, bajo la dirección de José Luis Machinea, se hacen tres contribuciones importantes: el análisis de los sistemas de protección social, la relevancia de la cohesión social para el desarrollo, con aportes de Ernesto Ottone, y una evaluación crítica de los procesos de cambio estructural, junto con la necesidad de retomar las políticas industriales.

Si bien la crisis financiera global iniciada en 2008 llegó desde afuera, encontró condiciones propicias para propagarse, desencadenando gravísimas reacciones que se multiplicaron por los canales de la economía real. La crisis no fue solo la expresión de una debilidad regulatoria de los sistemas financieros. Nuestra hipótesis fue, y sigue siendo, que esta crisis puso fin a un “estilo de desarrollo” y abrió nuevas sendas para el debate económico, social y ambiental.

A partir de 2009, la CEPAL propuso una agenda con la igualdad en el centro del desarrollo sostenible y el cambio tecnológico como motor para la transformación de la matriz productiva. Esta propuesta ha ido madurando desde 2010 hasta ahora, superando la concepción de equidad entendida como una mejor distribución del ingreso y llegando a una lógica de igualdad de derechos en los planos económico, social y político.

Así, consideramos, con el invaluable apoyo de Martín Hopenhayn, que en América Latina y el Caribe ha llegado la hora de la igualdad. La hora de crecer para igualar, pero también de igualar para crecer. Se articuló lo que llamamos “la trilogía de la igualdad”, basada en ejes de política como la macroeconomía para el desarrollo, la fiscalidad e institucionalidad, la diversificación, la productividad y la industrialización, la innovación tecnológica, el trabajo con derechos y el gran impulso ambiental, que solo serán realizables a partir de pactos y coaliciones políticas y sociales que exijan una nueva ecuación entre el mercado, el Estado y la sociedad.

A esta trilogía de la igualdad se integró *Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible*<sup>1</sup>, que aborda la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos, contextualizando el análisis en el sesgo recesivo mundial y el cambio climático (la mayor falla de mercado de todos los tiempos), entre otros factores.

Queridos amigos, 2018 es para mí un año especial, no solo por los 70 años de la fundación de esta casa, sino porque también se cumple una década desde que inicié mi mandato como Secretaria Ejecutiva de la CEPAL. Me honra mucho ser la primera mujer en ocupar este cargo en la historia de nuestra querida institución.

Esta última década ha representado, parafraseando a Osvaldo Sunkel, no una época de cambios sino un verdadero cambio de época, caracterizada por transformaciones geopolíticas de grandes dimensiones —con la irrupción de China y las tendencias a un mayor nacionalismo económico con efectos en el proteccionismo de Estados Unidos y Europa—, la masificación de la migración sur-norte, una revolución tecnológica vertiginosa que ha reducido la composición de las cadenas de valor y en que la tecnología de la información transforma el intercambio de bienes tangibles a intangibles, el cambio en el modelo de negocios basado en redes (Google, Facebook, Amazon), cambios profundos en las jerarquías de poder, e impactos en el nuevo rol del Estado y la organización social. La revolución tecnológica

<sup>1</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible* (LC/G.2660/Rev.1), Santiago, 2016.

ha conectado a más de 5.000 millones de personas mediante tecnologías móviles, y la mitad de la humanidad usará Internet este año. Cambios que llevaban décadas en el siglo XX se procesan en solo años o incluso meses en la actualidad. Términos como robótica, inteligencia artificial e Internet de las cosas, que parecían tan distantes hace pocos años, hoy son imprescindibles en cualquier debate sobre el crecimiento económico y el empleo. La disrupción digital ha cambiado y seguirá cambiando a ritmo acelerado nuestro patrón de consumo y nuestra forma de producir.

Como otras revoluciones tecnológicas, nuestra región ha recibido esta desde afuera, pero nuestra respuesta ha sido mucho más dinámica que en el pasado: más del 75% de los *millennials* usa Internet. Este desarrollo de capacidades es un activo importante, pero no suficiente. Seguimos sin producir componentes cruciales de los ecosistemas digitales, no solo hardware, sino también aplicaciones y contenido. Si bien tenemos algunas plataformas digitales con base en la región que se han internacionalizado, aún distan de ser jugadores de escala global.

La disrupción digital no esperará por nosotros. Llegar tarde a las revoluciones industriales de los siglos XIX y XX nos costó un fuerte rezago del que no terminamos de salir. No podemos repetir ese fracaso en la revolución digital. El instrumento que ha propuesto la CEPAL y ha sido ampliamente acogido en la región es avanzar hacia un mercado digital regional que permita aprovechar las economías de escala y de red para contar con un mercado potencial de 600 millones de personas, de las cuales más de la mitad ya están conectadas.

Si no respondemos a este desafío, nuestra región será solo un buen mercado para la competencia entre las plataformas digitales globales, fundamentalmente de los Estados Unidos y China.

La competencia por el liderazgo digital entre estas dos potencias es parte crucial de las tensiones geopolíticas que introducen nuevas variables al orden internacional. El ascenso de los países del este de Asia y los recientes cambios políticos en los Estados Unidos y Europa ejercen presión sobre la agenda global y resultan en un quiebre del consenso acerca de los desafíos urgentes que la comunidad internacional debe abordar, su solución y los actores que liderarán estos procesos.

El multilateralismo y la gobernanza global —pilares centrales y fundamentales para el bienestar mundial— enfrentan una crisis seria. Pero ella abre espacios a nuevos actores —los países en desarrollo como los nuestros— y a nuevas ideas para crear una agenda centrada en la

igualdad y el desarrollo sostenible. Esta oportunidad, y la convicción de que el multilateralismo sí es la respuesta a los retos globales, debe guiar nuestro esfuerzo, en especial para actuar con decisión para enfrentar el cambio climático. Esto, como nos recuerda Osvaldo Sunkel, exige acción colectiva y simultánea (o sea multilateralidad) para la provisión de este bien público global.

Nuestra responsabilidad es enorme. Somos la primera generación que tiene evidencia irrefutable de la mayor falla del mercado de todos los tiempos, y probablemente seamos la última en tener la oportunidad de hacer algo para resolverla.

La gran pregunta que nos hacemos constantemente es qué rol cabe a América Latina y el Caribe en este mundo, en un contexto de desigualdad y menor productividad, con atraso tecnológico y de capacidades humanas. Cómo repensamos la región en este contexto.

Hoy, la percepción general es que el ciclo económico global comienza a repuntar, pero no debemos dejar de tener en cuenta que no está exento de incertidumbres y desafíos que se originan en el ámbito de la economía real, en la dinámica financiera global y en factores de índole geopolítica. Persisten los efectos de un período prolongado de bajo crecimiento, tanto en el comercio y la inversión como en los mercados laborales y la productividad, y, sobre todo, de incertidumbre.

A estos desafíos de mediano plazo se suman riesgos que se están gestando en los mercados financieros, y otros que provienen de la política económica de países con peso en la economía mundial, no solo en la política monetaria sino también en la política fiscal, como los Estados Unidos.

En este contexto, es preciso avanzar hacia un cambio estructural progresivo en el marco de un gran impulso ambiental. Esto es la transformación productiva; esto es hacerse cargo de los problemas que genera la heterogeneidad productiva y que redundan en bajos niveles de productividad y salario. Asimismo, para enfrentar los desafíos de la economía del futuro y los cambios tecnológicos, la región debe ser capaz de aumentar significativamente sus tasas de inversión (pública y privada), avanzar en la investigación y el desarrollo, y adecuar la estructura económica de nuestros países a la economía del conocimiento y la innovación.

Las tensiones geopolíticas han introducido nuevas variables al orden internacional establecido en la posguerra. El multilateralismo y la gobernanza global enfrentan una crisis sin precedentes.

Es urgente restablecer una agenda de cooperación internacional bajo premisas distintas. En un mundo en que la amenaza del cambio climático es global, es necesario actuar colectivamente; en un mundo donde las finanzas son globales, es preciso acordar regulaciones que disminuyan la incertidumbre e inestabilidad, y así recuperar las tasas de inversión y crecimiento; en un mundo donde los desequilibrios del comercio y las crisis externas se traducen en problemas de empleo y estabilidad en cada uno de los países, en que los conflictos internos generan crisis de refugiados que llegan a los países vecinos, y gradualmente alcanzan a los países más alejados, y en que las desigualdades en el nivel de desarrollo y bienestar generan grandes flujos migratorios que son difíciles de absorber en los países de destino, no es posible pensar en soluciones unilaterales, ni siquiera bilaterales.

La Agenda 2030 ha sido un gran paso inicial que indica un camino a seguir, pero es insuficiente si no se reducen las brechas tecnológicas y de transformación de los patrones de especialización de la periferia. La cooperación permite que estos escenarios de conflictividad se vuelvan escenarios de cooperación con bienes públicos globales, reducción de asimetrías y beneficios mutuos para los actores del sistema.

La CEPAL continúa trabajando en torno a la centralidad de la inclusión y la igualdad para el crecimiento sostenido y el desarrollo. Podemos resumir su mensaje con la expresión que el historiador Alfred Cobban usó para explicar los motivos que llevaron a Francia a adoptar planes de desarrollo a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta: “la pobreza es ineficiente”. Nosotros lo ampliamos para decir: “la desigualdad es ineficiente e insostenible”.

¿Por qué la desigualdad es ineficiente? Porque genera instituciones que no promueven la productividad, al premiar la pertenencia a una clase social, etnia, género o las conexiones políticas; y porque genera una cultura del privilegio que refuerza estas desigualdades, las incorpora a las relaciones sociales como algo aceptable y natural, y las reproduce en el tiempo. La igualdad, además, fortalece la democracia, y esta, a su vez, está asociada a la provisión de más y mejores bienes públicos, con efectos positivos sobre la productividad y la sostenibilidad. Se profundiza la visión de que la igualdad, la democracia y el desarrollo son caminos complementarios y no contradictorios.

Los costos de las instituciones excluyentes y la cultura del privilegio son muchos. Reparemos, por ejemplo, en las enormes pérdidas de productividad potencial que devienen de la desigualdad de acceso a la educación,

que no solo ocurren en una generación, sino que se transmiten entre generaciones, ya que hay una correlación elevada entre el nivel educativo de los padres y el de los hijos, mucho mayor que la que se observa en las economías desarrolladas. Esto es especialmente grave cuando se piensa que las capacidades y su difusión son condiciones imprescindibles para que nuestras economías puedan competir y generar empleos en el contexto de la revolución tecnológica.

La heterogeneidad estructural hunde sus raíces en la cultura del privilegio, emerge de una combinación de accesos privilegiados a los recursos naturales, captura de rentas públicas o de cuasirrentas por los agentes con mayor poder económico y político, y la conjunción de estructuras poco diversificadas y de baja intensidad en conocimientos con instituciones poco eficientes. La orientación de las inversiones hacia esta estructura tradicional se sustenta en incentivos de precios relativos, estructuras de gastos, subsidios, provisión fiscal de infraestructura y acceso al financiamiento, que refuerzan la desigual distribución primaria de recursos. Posteriormente, la fiscalidad no logra corregir esta desigualdad porque la propia cultura del privilegio sostiene un sistema con altas exenciones y bajo impuesto a la renta.

En América Latina y el Caribe persisten privilegios tributarios que se concretan en exenciones, evasión y bajo impuesto a la renta. Gran parte de la carga tributaria es indirecta y recae sobre el consumo, mientras que el impuesto a la renta es inferior al del promedio de los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). La carga tributaria media de la región es la mitad de la registrada en un promedio de 15 países de la Comunidad Europea, y esta diferencia se concentra en el impuesto a la renta personal. Mientras el grueso de la carga tributaria proviene de impuestos al consumo y tiene un efecto regresivo, la tasa efectiva de carga tributaria en ingresos del decil X alcanzó un 4,8% en la región en 2014, en contraste con un promedio del 21,3% en los países de la Unión Europea.

Nuestra posición en la división internacional del trabajo del siglo XXI dependerá de que seamos capaces de generar ampliamente las capacidades y oportunidades que la misma requiere. Por otro lado, la discriminación cierra oportunidades que también representan trayectorias de aprendizaje y de innovación favorables a la productividad. La discriminación de género es un ejemplo de ello, aunque no el único. El techo de vidrio que restringe el avance de muchas mujeres en sus carreras es, también, un techo a la productividad.

Hoy, en pleno siglo XXI, en nuestro continente la pobreza tiene aún rostro de mujer. Un tercio de las mujeres latinoamericanas no logra generar ingresos y son económicamente dependientes. Cuando lo generan, tienen un salario menor al 84% respecto del que perciben los hombres con iguales características y años de escolaridad.

Para alcanzar la autonomía económica se requiere de políticas activas de empleo, capacitación, oportunidades y promoción laboral, acceso al sistema financiero y ampliación de la protección social para todas las mujeres.

Al iniciar una nueva década, la CEPAL tiene plena conciencia de las complejas transformaciones que seguirán afectando a nuestra región y al mundo. Estas transformaciones han sido asumidas también en el seno de las Naciones Unidas, que llevan adelante, impulsadas por nuestro Secretario General, António Guterres, tres procesos de reforma: la reforma administrativa, la reforma del pilar de desarrollo y la reforma del sistema de paz y seguridad. Las tres se hallan entrecruzadas por la urgente necesidad de ser más asertivos respecto de la prevención y anticipación de conflictos y problemas, de estar más preparados para apoyar a los países a impulsar la Agenda 2030 y a cerrar las asimetrías globales, a satisfacer las nuevas demandas de los países y tener en cuenta la nueva naturaleza de los problemas que buscamos abordar, tanto a nivel nacional como regional y global, ya sean conflictos o desafíos de la magnitud del cambio climático.

Ante las grandes transformaciones globales, ante los nuevos desafíos y retos regionales, la CEPAL refuerza hoy su convicción política y su compromiso ético por elaborar agendas que hagan una lectura correcta de la realidad latinoamericana y caribeña.

Querida Presidenta; queridos Enrique, Gert, José Antonio y José Luis; amigas y amigos, este nuevo aniversario nos ofrece, más que nunca, la oportunidad de revitalizar nuestra misión y reafirmar nuestro compromiso con los valores que sustentan nuestro trabajo cotidiano.

Este aniversario nos ofrece la oportunidad de repensar el ayer, concretar el hoy y construir el mañana. Nos ofrece la oportunidad de preservar y promover la dignidad y el bienestar de los habitantes de esta vasta y diversa región, y de abogar por una mayor igualdad de derechos y oportunidades para todas y todos.

Ha sido, es y será nuestra profunda convicción, y, tal como ayer, tal como hoy y tal como mañana, hacia allá seguiremos trabajando incansablemente.

Esa voluntad, hace 70 años, y hoy también, tiene destinatarios concretos, rostros y nombres. Lo que hacemos, lo que hemos hecho, ha buscado siempre un objetivo nítido: el bienestar de esos hombres y mujeres que pintan con sus colores y sueños esta patria común que es América Latina y el Caribe. Apuntalar con datos y argumentos el camino compartido hacia una convivencia en justicia, dignidad e igualdad de derechos.

La inteligencia implacable de Octavio Paz se preguntaba, en su poema monumental Piedra de Sol, y cito:

“... ¿cuándo somos de veras lo que somos?,  
bien mirado no somos, nunca somos  
a solas sino vértigo y vacío,  
muecas en el espejo, horror y vómito,  
nunca la vida es nuestra, es de los otros,  
la vida no es de nadie, todos somos  
la vida —pan de sol para los otros,  
los otros todos que nosotros somos—,  
soy otro cuando soy, los actos míos  
son más míos si son también de todos,  
para que pueda ser he de ser otro,  
salir de mí, buscarme entre los otros,  
los otros que no son si yo no existo,  
los otros que me dan plena existencia,  
no soy, no hay yo, siempre somos nosotros...”

Hoy, cuando conmemoramos estas siete décadas de andar, de trabajar e imaginar futuros mejores, decimos con Paz, junto a los pueblos de este continente preñado de dolores y triunfos, “siempre somos nosotros”.

Muchas gracias.



El presente documento reúne conferencias y discursos de destacadas figuras del quehacer público y personalidades del mundo académico que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha tenido el honor de acoger en su sede en Santiago entre 2016 y 2018, y constituye un aporte sustantivo a la reflexión sobre el desarrollo de América Latina y el Caribe. Las ideas que se exponen en este volumen provienen de diversas experiencias y visiones que, en conjunto, contribuyen al cumplimiento de la hoja de ruta civilizatoria que representa la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

